



360 ENERGY SOLAR S.A.

Memoria y estados financieros al
31 de diciembre de 2022

Informe de los auditores independientes

Informe de la comisión fiscalizadora

360 ENERGY SOLAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022, correspondientes al ejercicio económico N° 14 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa (en miles de pesos).

Índice

| | |
|--|----|
| – Memoria | 1 |
| – Carátula | 7 |
| – Estado de situación financiera | 8 |
| – Estado de resultados y otros resultados integrales | 9 |
| – Estado de cambios en el patrimonio | 10 |
| – Estado de flujos de efectivo | 11 |
| – Notas a los estados financieros: | |
| 1. Constitución, actividad y situación financiera de la sociedad | 12 |
| 2. Bases de preparación | 13 |
| 3. Juicios críticos en la aplicación de normas contables | 28 |
| 4. Información por segmento de negocio | 29 |
| 5. Detalle de los principales rubros de los estados financieros | 30 |
| 6. Saldos y operaciones con accionistas y otras partes relacionadas | 39 |
| 7. Instrumentos financieros | 42 |
| 8. Capital social | 47 |
| 9. Contratos y compromisos vigentes | 47 |
| 10. Fideicomiso de Garantía y Pago | 48 |
| 11. Activos de Disponibilidad Restringida | 49 |
| 12. Información requerida por las Resoluciones Generales N° 629/2014 y N° 813/2019 de la CNV- guarda de documentación (información no cubierta por el informe de los auditores independientes) | 49 |
| 13. Encuadramiento al artículo 31 de la LGS | 49 |
| 14. Multas por pagar | 49 |
| 15. Hechos posteriores al cierre | 50 |
| – Anexo A –Propiedad, planta y equipo | 51 |
| – Anexo B –Evolución de activos intangibles | 52 |
| – Anexo C – Participaciones en otras sociedades | 53 |
| – Anexo G – Activos y pasivos en moneda extranjera | 54 |
| – Anexo H – Información requerida por el artículo 64, I, b) de la Ley N° 19.550 | 55 |
| – Reseña informativa | 56 |
| – Informe de los auditores independientes | |
| – Informe de la comisión fiscalizadora | |

MEMORIA

(Información no cubierta por el informe de los auditores)

A los Señores Accionistas de
360 ENERGY SOLAR S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comenzado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Al igual que los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, los presentes estados se emiten preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera para su presentación ante organismos de control. La Sociedad ha definido el dólar como moneda funcional de sus estados financieros.

1. PERFIL DE LA COMPAÑÍA

360 Energy Solar S.A. (“360ES” y/o “la Sociedad”) es una empresa de energía solar integrada, abarca el desarrollo, la investigación tecnológica, comercialización, construcción, operación y mantenimiento de parques solares. Sustancialmente, todos los ingresos de la Sociedad derivan de la energía eléctrica efectivamente entregada por sus Parques Solares Fotovoltaicos a través de sus contratos de abastecimiento “Power Purchase Agreements” (“PPA”) firmados con ENARSA y luego cedidos a CAMMESA. Los mencionados contratos de abastecimiento PPA brindan a la Sociedad un flujo de fondos estable y previsible en dólares estadounidenses a largo plazo.

Asimismo, la Sociedad potencia sus ingresos con la construcción y operación de parques solares para terceros.

La Sociedad tiene como misión suministrar energía eléctrica confiable y sustentable mediante un equipo con experiencia en todo el ciclo de generación de energía eléctrica: desde el desarrollo, investigación tecnológica y comercialización, hasta la construcción, operación y mantenimiento de plantas de energía solar.

360ES en forma directa cuenta con una capacidad de generación de 42 MW y en conjunto con sus sociedades relacionadas integran una capacidad de generación instalada de 90,46 MW totales. Asimismo, cuenta con antecedentes de diseño y la construcción de más de 200 MW.

Todas las unidades de generación de energía renovable cuentan con el beneficio de la prioridad de despacho. Tener prioridad de despacho significa que ante la saturación de una Línea de Alta Tensión (LAT) y/o Estación Transformadora (ET), se prioriza la generación de las centrales que cuentan con dicho beneficio.

360ES posee de forma directa e indirecta los siguientes parques solares en operación:

| Proyecto | Sociedad | Programa | Plazo | Potencia AC (en MW) | Localidad |
|-----------------|-----------------------|----------|---------|------------------------|------------------------|
| Cañada Honda I | 360 Energy Solar S.A. | GenRen | 15 años | 2 | Cañada Honda, San Juan |
| Cañada Honda II | 360 Energy Solar S.A. | GenRen | 15 años | 3 | Cañada Honda, San Juan |
| Chimbera I | 360 Energy Solar S.A. | GenRen | 15 años | 2 | Cañada Honda, San Juan |
| Nonogasta | Nonogasta Solar S.A. | Renovar | 20 años | 35 | Nonogasta, La Rioja |
| Saujil I | Saujil Solar S.A. | Renovar | 20 años | 22,5 | Saujil, Catamarca |
| Fiambalá | Fiambalá Solar S.A. | Renovar | 20 años | 11 | Fiambalá, Catamarca |
| Tinogasta I | Tinogasta Solar S.A. | Renovar | 20 años | 15 | Tinogasta, Catamarca |
| Tinogasta II | Tinogasta Solar S.A. | Renovar | 20 años | 6,96 | Tinogasta, Catamarca |

1.1 Historia y desarrollo de la Sociedad

Fruto de años de estudio sobre la industria de energía renovable, en noviembre de 2009 Alejandro Pedro Ivanisovich decide la constitución de 360ES con el objeto de invertir y desarrollar el segmento de energía solar fotovoltaica en Argentina.

Para ese momento Alejandro P. Ivanissevich contaba ya con una vasta trayectoria en la industria energética, iniciada en el ámbito local en Camuzzi Argentina S.A., EDEA S.A., EDERSA S.A., Central Térmica Piedrabuena S.A., Energía del Sur S.A. e Hidroeléctrica Ameghino S.A. y en el exterior en Ecogas S. A., habiendo ejercido como miembro del *Executive Committee* (Comité Ejecutivo) de la *International Gas Unión* (Unión Internacional de Gas).

En el año 2001 el Sr. Ivanissevich compró EMGASUD S.A. ocupando la presidencia hasta el año 2015. A lo largo de estos años lideró el proceso de desarrollo y crecimiento de diversas áreas de negocio hasta consolidarse en la actualidad en una de las compañías líderes en la industria de la generación de energía eléctrica de fuentes renovables. Bajo su liderazgo y dirección esa compañía lideró la formación de la industria renovable en Argentina, siendo la primera en poner en funcionamiento un parque eólico en territorio nacional - el Parque Eólico Rawson I - inaugurado en septiembre de 2011 y posteriormente el Parque Eólico Rawson II inaugurado en enero de 2012.

Desde su constitución en 2009 el equipo de 360 Energy Solar comienza a investigar en las posibilidades estratégicas de recurso solar de la Argentina, dando inicio a un camino de inversión y desarrollo que logra posicionar a la Sociedad como la única empresa nacional con más de 10 años de experiencia en el sector de la energía solar fotovoltaica en Argentina.

El 15 de octubre del 2021 mediante Asamblea General Extraordinaria la Sociedad modificó su denominación social de Energías Sustentables S.A. a 360 Energy Solar S.A.

El 15 de octubre de 2021 las empresas relacionadas: Tinogasta Solar S.A., Fiambalá Solar S.A. y Saujil Solar S.A. celebraron un compromiso previo de fusión, donde se comprometieron a fusionar sus actividades siendo Tinogasta Solar S.A. la absorbente y Fiambalá Solar S.A. y Saujil Solar S.A. las absorbidas. La fusión es efectiva desde el 1 de enero de 2022.

Con fecha 16 de agosto de 2022 las sociedades 360 Energy Solar S.A. y Nonogasta Solar S.A. celebraron un compromiso previo de fusión, donde se comprometieron a fusionar sus actividades, siendo 360 Energy Solar S.A. la absorbente y Nonogasta Solar S.A. la absorbida. La fusión es efectiva desde el 1 de octubre de 2022. En misma fecha, las dos sociedades aprobaron, mediante acta de directorio, el estado de situación financiera especial de fusión cerrado al 30 de junio 2022. El día 30 de septiembre de 2022, se celebró la asamblea extraordinaria, la cual aprobó el mencionado estado de situación financiera especial de fusión y el compromiso previo de fusión.

360ES es reconocida por su conocimientos técnicos y experiencia local necesarios para identificar proyectos adecuados y anticiparse a las tendencias del sector; su *expertise* operativo y su compromiso en materia de seguridad ambiental y buenas prácticas sociales. Se reciben ofertas para participar en operaciones de parques de terceros, siendo convocado para brindar su opinión independiente en temas técnicos de diseño y eficiencia sobre componentes principales, participa en licitaciones para la construcción de parques solares de gran escala, es contratado para diseñar parques solares fotovoltaicos y continúa generando proyectos y estudios de prefactibilidad enfocando en el mercado a término de grandes consumidores apalancado en su experiencia y años de recolección de datos técnicos.

2. GENERACION SOLAR

360ES es la primera empresa en construir y operar parques solares fotovoltaicos en Argentina. Teniendo la innovación y audacia en su ADN, comenzó en 2009 un camino de consolidación y crecimiento liderando el camino de la industria. A continuación, se describen los principales momentos que marcaron la historia y desarrollo de la Sociedad y sus compañías relacionadas:

- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Cañada Honda I y del Parque Solar Fotovoltaico Cañada Honda II (Cañada Honda - Provincia de San Juan) en el marco del Programa GENREN: ambos parques, que conforman un único parque dentro de dicha localidad, es inaugurado y puesto en operaciones en 2012, constituyéndose así en uno de los primeros parques solares fotovoltaicos de gran escala en Latinoamérica.
- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Chimbera I (Cañada Honda - Provincia de San Juan) dentro del Programa GENREN: el parque es inaugurado y puesto en operaciones en 2013 con una capacidad instalada de 2 MW.
- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta, Parque Solar Fotovoltaico Saujil, Parque Solar Fotovoltaico Fiambalá, Parque Solar Fotovoltaico Tinogasta y Parques Solares Fotovoltaicos Ullúm I, II y III (en estos tres últimos casos, luego vendidos a Genneia S.A.) dentro de la Ronda 1.5 del Programa RenovAr del año 2016: tomando así un nuevo impulso y extendiendo la presencia en las regiones de Cuyo y del Noroeste del país. De este modo las empresas asociadas logran posicionarse en una zona privilegiada y reconocida internacionalmente por su potencial solar para continuar demostrando la capacidad de generación de la energía del sol y su aporte en la transformación de la matriz energética.

- Con base en la experiencia recogida en la construcción y operación del Parque Solar Fotovoltaico Cañada Honda, en el 2017 comienza el diseño y la construcción por administración propia del Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta. La Sociedad conformó un equipo profesional con trayectoria y sólida experiencia para administrar la ejecución de las obras, en el rol de *Engineering, Procurement & Construction* (EPC por sus siglas en inglés). Asimismo, formó un equipo de jóvenes profesionales - ingenieros y técnicos de operación y mantenimiento - constituyendo el semillero del capital humano del grupo. A su vez, la Sociedad adquiere maquinaria y equipo consolidando su proyección estratégica de negocio integrado en el diseño, montaje y operación de parques solares.
- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta II, el Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta IV y el Parque Solar Fotovoltaico Tinogasta II dentro de la ronda 2.0 del Programa RenovAr del año 2017: esto representó la consolidación de la actividad de la Sociedad en una zona privilegiada como es el noroeste de la República Argentina (NOA) al mismo tiempo que logra diversificar su presencia en nuevos territorios también con un importante recurso solar.
- A comienzos del 2018 se inicia la construcción del resto de los parques adjudicados en la Ronda 1.5 junto con el Parque Solar Fotovoltaico Tinogasta II (adjudicado bajo la Ronda 2 del Programa Renovar): el proceso de construcción se encaró en forma simultánea y de manera escalonada permitiendo la optimización en el uso de las maquinarias y equipos.
- En el 2018 la Sociedad formula una oferta de venta por la participación en el capital social de las sociedades Ullum – Ullum 1 Solar S.A., Ullum 2 Solar S.A. y Ullum 3 Solar S.A.; a su vez se firma un contrato para la ejecución de los 3 parques solares en el marco de un contrato de EPC llave en mano. La Sociedad realizó la puesta en marcha de los parques logrando la certificación del Performance Ratio de 82,26%, 85,77% y 84,34% respectivamente.
- En enero de 2022 fue adjudicada la construcción de un parque solar fotovoltaico Zonda de 100 MWH bajo la modalidad BOS, a ser desarrollado en la localidad de Iglesia – Provincia de San Juan.
- En junio de 2022, la Sociedad emitió sus primeras Obligaciones Negociables, por un valor de U\$S 20.000.000. El uso de estos fondos será destinado para la construcción de un Parque Solar Fotovoltaico de 24MW en la provincia de la Rioja.
- El 1° de octubre de 2022, se realizó la fusión entre las sociedades 360 Energy Solar S.A. (sociedad absorbente) y Nonogasta Solar S.A. (sociedad absorbida).

3. INVERSIONES

El detalle de las inversiones no corrientes a la fecha de emisión los presentes estados financieros es la siguiente:

| | | | | |
|-----------------------------|----------------|-----------------------|--------|-------------|
| TINOGASTA SOLAR S.A. | \$ 588.884.061 | 360 ENERGY S.A. | 74,69% | 439.846.309 |
| | | 360 ENERGY SOLAR S.A. | 25,31% | 149.037.752 |

4. FINANCIAMIENTO

La Sociedad detenta dos préstamos con el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), que fueron originalmente otorgados por una suma total de U\$S 26,2 millones para la construcción y puesta en marcha de los parques Cañada Honda I, Cañada Honda II y Chimbera I; los vencimientos finales operan en junio 2023.

En julio de 2019 la Sociedad obtuvo préstamos por parte del Citibank N.A. y del Banco Itaú Argentina S.A., por la suma de U\$S 6.000.000, con vencimiento a los 12 meses de su desembolso. La suma fue aplicada a cancelar deudas vencidas que registraba 360ES y otras compañías vinculadas, incluyendo la cancelación de los tres préstamos de corto plazo que habían sido otorgados durante 2018 por Citibank N.A. a la Sociedad por las sumas de U\$S 2.500.000, \$ 51.000.000 y \$ 18.000.000. El préstamo finaliza en mayo 2023.

La mayoría de los contratos de préstamo contienen cláusulas de compromiso que incluyen, entre otros, la obligación de mantener ciertos índices de endeudamiento y de cobertura del servicio de la deuda, cumplir con limitaciones sobre sus principales activos, mantener un seguro adecuado, proporcionar información financiera y otros habituales para este tipo de contratos de préstamo. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 diciembre de 2021 la Sociedad cumplió con las cláusulas de compromiso asumidos.

La Sociedad emitió el 24 de junio de 2022 sus primeras Obligaciones Negociables, por un valor de U\$S 20.000.000 por un plazo de 42 meses venciendo la última cuota de capital e intereses en diciembre 2025. Tiene una amortización de 10 cuotas trimestrales a partir del mes 15, cuenta con una vida promedio de 28,5 meses; y el resultado de la licitación resultó en una tasa del 1.25%. Recibió órdenes por un total de U\$S 38.375.024. El uso de fondos de estas Obligaciones Negociables es para la construcción de un Parque Solar Fotovoltaico de 24MW en la provincia de la Rioja. La emisión encuadra bajo las características de un Bono verde. Recibió una calificación por Fix Scr. De “A+” como emisor y “BV1” como Bono Verde. El organizador y colocador principal fue el Banco Itaú. Como garantía de la operación se constituyó un Fideicomiso de Garantía y Pago, cediendo los PPA existentes más el flujo del nuevo proyecto constituyendo un fondo de reserva.

Con fecha 29 de junio de 2017 la sociedad Nonogasta Solar S.A. (sociedad absorbida por 360ES), celebró un préstamo sindicado con el Banco Hipotecario S.A., el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y el BACS - Banco de Crédito y Securitización S.A., por una suma de capital de U\$S 13.800.000, ampliado por la suma de U\$S 606.805 en concepto de capital en diciembre de 2018. El vencimiento final de la financiación sindicada es septiembre 2023.

Con el objeto de financiar la construcción del parque solar fotovoltaico Nonogasta, la Sociedad Nonogasta Solar S.A. (Sociedad absorbida por 360ES), con fecha 14 de julio de 2017 celebró un préstamo bilateral con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires por una suma de capital de U\$S 3.000.000. El vencimiento de esta obligación es abril 2025.

5. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 se encontraba representado por 121.976.853 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal 1 peso, y se distribuye de la siguiente manera:

| Accionistas | Porcentaje total del capital |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 360 Energy S.A. ⁽¹⁾ | 51,27% |
| Alejandro Pedro Ivanissevich | 48,73% |
| Total | 100,00% |

Producto de la fusión con Nonogasta Solar S.A. el capital social, al 31 de diciembre de 2022, asciende a 199.794.936 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal 1 peso, y se distribuye de la siguiente manera:

| Accionistas | Porcentaje total del capital |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 360 Energy S.A. ⁽¹⁾ | 70,25% |
| Alejandro Pedro Ivanissevich | 29,75% |
| Total | 100,00% |

(1) De acuerdo con las distribuciones de participaciones, de manera directa e indirecta, el beneficiario final de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 es Alejandro Pedro Ivanissevich.

6. RESEÑA DE LAS OPERACIONES

Al final de los presentes estados financieros se encuentra detallada la reseña de las operaciones de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

7. SOCIEDADES RELACIONADAS

Los principales saldos y operaciones con sociedades relacionadas y accionistas al 31 de diciembre de 2022 se exponen en la Nota 6 a los estados financieros.

8. ORGANIZACIÓN DE LA TOMA DE DECISIONES

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los departamentos bajo la supervisión del CEO, de los directores ejecutivos y de las gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive. Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, asociadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. En caso de que sea requerido en el caso concreto, es la Asamblea de Accionistas, la que se encarga de resolver. En todos los casos acaecidos durante el año 2022 las decisiones en ambos órganos han sido adoptadas por unanimidad.

9. GOBIERNO CORPORATIVO

Autoridades

Durante el ejercicio 2022, el Directorio de la Sociedad estuvo conformado por los miembros elegidos en la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 3 de junio de 2021, donde los directores aceptaron su designación y distribuyeron cargos, eligiendo como presidente al Sr. Alejandro Pedro Ivanissevich.

Toma de decisiones y sistema de control interno

360ES promueve la delegación de autoridad, permitiendo dar respuestas ágiles y eficientes a las actividades, existiendo a la vez una clara y explícita definición de los alcances de dicha delegación mediante la fijación de límites de aprobación implementados de acuerdo con un Manual de Autorizaciones que minimizan riesgos.

La dirección operativa de la Sociedad está organizada a través de la Dirección General a cargo del CEO.

10. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio, se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV.

11. POLÍTICA AMBIENTAL

La Sociedad debe cumplir con la totalidad de las normas, estándares y reglamentaciones aplicables de Argentina a nivel federal, provincial y local en materia ambiental y considera que sus operaciones corrientes cumplen sustancialmente con tales normas, estándares y reglamentaciones tal como éstas han sido cumplidas e interpretadas históricamente. La Sociedad cuenta con la totalidad de los permisos ambientales exigidos por la normativa ambiental aplicable necesarios para operar su negocio. 360ES ha desarrollado un programa de cumplimiento y gestión del medio ambiente integral que está sujeto a auditorías periódicas internas y externas. El 12 de marzo de 2021, se obtuvo de Bureau Veritas Argentina S.A. TÜV Rheinland el certificado respecto al cumplimiento de la norma ISO 14001:2015 y con fecha 21 de abril de 2022, se obtuvo el certificado por el cumplimiento de la norma ISO 45001:2018.

Si bien la Sociedad considera que posee un nivel adecuado de cobertura de seguros, las leyes ambientales en Argentina requieren un estándar de aseguramiento que no está disponible actualmente en el mercado argentino.

La Sociedad no es parte en ningún proceso judicial pendiente y no tiene conocimiento de que resulte inminente ningún proceso judicial en cuestiones ambientales.

12. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 7 de febrero de 2023, se realizó un aumento de capital por parte del accionista 360 Energy S.A., emitiendo 14.067.750.000 acciones. La integración de capital se realizó en especie mediante el aporte de títulos valores. Con dicho aumento, el Patrimonio Neto de la Sociedad, se incrementa en un 225,61%. El capital social asciende a \$ 14.267.544.936.

Con informe de fecha 27 de febrero 2023 FIX- confirmó en X(arg) Perspectiva Estable a la calificación de Emisor de Largo Plazo de 360 Energy Solar S.A. (360ES) y asignó en la misma calificación a las ON Clase 2 y Clase 3 a ser emitidas por la Sociedad. A su vez FIX confirmó la calificación de BV1 para el informe de calificación de Bono Verde, la mayor calificación de ON Verde para Argentina.

En el marco del programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 100.000.000, 360ES informó con fecha 28 de febrero 2023, la emisión de ONs Clase 2 y Clase 3 por hasta U\$S 80 millones; el uso de fondos será aplicado a financiar el Parques La Rioja II. Ambas clases cotizaran en el panel verde de BYMA.

Con fecha 6 de marzo 2023, la Sociedad realizó la licitación resultando en la colocación del total del monto establecido para ambas clases. Así la ON Clase 2 por hasta U\$S 15.000.000 ampliable hasta U\$S 20.000.000, fue suscripta por el total de U\$S 20.000.000, la misma tiene vencimiento en marzo 2024 resultando la tasa de corte del 0%. La ON Clase 3 por hasta U\$S 45.000.000 ampliable hasta U\$S 60.000.000, fue suscripta por un total de U\$S 60.000.000, tendrá amortización de capital en 8 cuotas anuales de capital, pagadera la primera en marzo del 2024 y pagará interés semestral a la tasa de corte obtenida del 5%.

13. PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD

El plan estratégico planteado por los accionistas es mantener la Sociedad en el liderazgo del sector de generación solar fotovoltaica en Argentina, profundizando el foco en el conocimiento y el desarrollo tecnológico. Plenamente conscientes de las necesidades del país en materia de generación limpia y sustentable, el objetivo de la Sociedad es contribuir a la reducción de CO2, el autoabastecimiento energético y el desarrollo de las capacidades técnicas generando empleo de calidad y aportando al crecimiento de las localidades donde se localizan los parques solares.

En este sentido el Directorio y la Dirección General se han trazado para los próximos ejercicios un plan de gestión ambicioso y realizable con base en los siguientes ejes:

- Incrementar la capacidad instalada en parques propios.
- Generar nuevos negocios a través de contratos PPA preferentemente con grandes consumidores de energía eléctrica, apalancados en la experiencia integral de la Sociedad en diseño, construcción y operación de parques.
- Consolidar la cartera de proyectos de parques fotovoltaicos, evaluando las mejores alternativas en términos de ubicación, logística y eficiencia.
- Mantenerse a la vanguardia de incorporación de nuevas tecnologías tanto para las áreas de operaciones como construcción, diseño y gestión administrativa.
- Continuar desarrollando el capital humano, fidelizando y atrayendo talento.

La Sociedad refuerza para el ejercicio 2023 su misión de suministrar energía eléctrica confiable y sustentable mediante un equipo con experiencia en toda la cadena de valor de la generación de energía eléctrica: desde la prospección, desarrollo, investigación tecnológica hasta la construcción, operación y mantenimiento de plantas de energía solar, y la comercialización de energía.

Para esto apuesta a: i) la inversión en su capital humano reforzando el equipo de profesionales, ii) mantener la inversión y mejora continua en la operación de los parques, iii) avanzar en la estrategia de comercialización de energía y iv) mantener el reconocimiento de la industria para el diseño y construcción de parques fotovoltaicos.

Se estima continuar en la senda de la reestructuración societaria iniciada en 2021, con el objetivo de promover la sinergia y eficiencia operacional de sus parques y estructura administrativa.

14. AGRADECIMIENTOS

Finalmente, el Directorio desea expresar su agradecimiento a las instituciones financieras y proveedores que se han sumado a 360 Energy Solar S.A. y a aquellos que la han acompañado desde sus orígenes; y especialmente expresar un reconocimiento de sincera gratitud a todos sus empleados, quienes con su compromiso, responsabilidad y entusiasmo permiten día a día cumplir con los objetivos propuestos.

En vista de lo antes expuesto, este Directorio se complace en presentar a los señores accionistas los estados financieros adjuntos para su consideración.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

EL DIRECTORIO

360 ENERGY SOLAR S.A.

Talcahuano 778, Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 14 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022

Presentados en forma comparativa, expresados en miles de pesos

Actividad principal: Producción y desarrollo de energías renovables, construcción de parques solares y su operación y mantenimiento.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto: 16 de noviembre de 2009

Fecha de la última modificación al estatuto: 3 de mayo de 2022

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

Fecha de vencimiento del estatuto: 16 de noviembre de 2108

Información sobre la sociedad controlante:

Denominación: 360 ENERGY S.A.

Domicilio legal: Talcahuano 778, Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Realización de operaciones financieras y de inversión

Participación directa en el capital y en los votos: 70,25% (Ver Nota 8)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL AL 31 de diciembre de 2022

| | Suscripto, emitido, integrado e inscripto (Nota 8) (en miles de pesos) |
|--|---|
| | <hr/> |
| 199.794.936 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 por acción, con derecho a un voto por acción | 199.795 |
| | <hr/> <hr/> |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos)

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Activo | | |
| Activo corriente | | |
| Caja y bancos (Nota 5.a) | 7.356 | 2.718 |
| Inversiones (Nota 5.b) | 1.753.148 | 357.070 |
| Créditos por provisión de energía y prestación de servicios (Nota 5.c) | 1.172.335 | 274.615 |
| Otros créditos (Nota 5.d) | 878.870 | 45.548 |
| Activos por contratos (Nota 5.e) | 523.102 | - |
| Total del activo corriente | <u>4.334.811</u> | <u>679.951</u> |
| Activo no corriente | | |
| Participaciones en otras sociedades (Nota 5.b y Anexo C) | 1.010.286 | 973.085 |
| Otros créditos (Nota 5.d) | 742.553 | 140.989 |
| Propiedad, planta y equipo (Anexo A) | 9.813.804 | 1.915.362 |
| Activos intangibles (Anexo B) | 40.245 | 15.112 |
| Total del activo no corriente | <u>11.606.888</u> | <u>3.044.548</u> |
| Total del activo | <u>15.941.699</u> | <u>3.724.499</u> |
| Pasivo | | |
| Pasivo corriente | | |
| Cuentas por pagar (Nota 5.f) | 832.007 | 193.305 |
| Préstamos (Nota 5.g) | 2.556.866 | 468.373 |
| Remuneraciones y cargas sociales (Notas 5.h) | 143.203 | 25.718 |
| Cargas fiscales (Nota 5.i) | 26.887 | 205.573 |
| Otros pasivos (Nota 5.j) | 4.087 | 77.228 |
| Provisiones (Nota 5.k) | 12.401 | - |
| Pasivos de contratos (Nota 5.l) | 246.420 | - |
| Total del pasivo corriente | <u>3.821.871</u> | <u>970.197</u> |
| Pasivo no corriente | | |
| Préstamos (Nota 5.g) | 4.144.023 | 280.892 |
| Cargas fiscales (Nota 5.i) | 2.744 | 3.166 |
| Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 5.p) | 1.737.684 | 638.409 |
| Total del pasivo no corriente | <u>5.884.451</u> | <u>922.467</u> |
| Total del pasivo | <u>9.706.322</u> | <u>1.892.664</u> |
| Patrimonio (según estado respectivo) | | |
| Capital suscrito | 199.795 | 121.977 |
| Prima de fusión | 357.548 | - |
| Otras contribuciones de capital | 120.799 | 120.799 |
| Reserva legal | 8.235 | 4.775 |
| Reserva facultativa | 611.994 | 354.843 |
| Otros resultados integrales | 5.349.682 | 1.701.754 |
| Resultados no asignados | (412.676) | (472.313) |
| Total del patrimonio | <u>6.235.377</u> | <u>1.831.835</u> |
| Total del pasivo y patrimonio | <u>15.941.699</u> | <u>3.724.499</u> |

Las Notas 1 a 16 y los estados complementarios (Anexos A, B, C, G y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanisovich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos)

| | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Provisión de energía y prestación de servicios (Notas 4 y 5.l) | 2.853.606 | 973.065 |
| Costo de provisión de energía y prestación de servicios (Notas 4 y 5.m) | <u>(1.699.122)</u> | <u>(357.464)</u> |
| Ganancia bruta | 1.154.484 | 615.601 |
| Gastos de comercialización (Anexo H) | (70.220) | (5.505) |
| Gastos de administración (Anexo H) | (748.043) | (300.275) |
| Otros ingresos y (egresos) netos (Nota 5.o) | (509.566) | (74.187) |
| Deterioro neto de activos financieros (Nota 5.c) | <u>(8.451)</u> | <u>-</u> |
| (Pérdida) ganancia operativa | (181.796) | 235.634 |
| Ingresos financieros (Nota 5.n) | 1.539.192 | 242.013 |
| Gastos financieros (Nota 5.n) | (1.305.969) | (231.253) |
| Resultado de inversiones en otras sociedades (Anexo C) | <u>803.315</u> | <u>(253.777)</u> |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias | 854.742 | (7.383) |
| Impuesto a las ganancias (Nota 5.p) | <u>(566.657)</u> | <u>(385.671)</u> |
| Ganancia (pérdida) del ejercicio | 288.085 | (393.054) |
| Otros resultados integrales | | |
| Diferencia de cambio por conversión (1) | 1.226.290 | 222.967 |
| Diferencia de cambio por conversión relacionadas (1) | <u>699.340</u> | <u>224.347</u> |
| Total de otros resultados integrales | 1.925.630 | 447.314 |
| Ganancia integral del ejercicio | 2.213.715 | 54.260 |

(1) Corresponde principalmente a la diferencia de cambio resultante del proceso de conversión a moneda de presentación que no es susceptible de reclasificación al resultado del ejercicio en períodos futuros.

Las Notas 1 a 16 y los estados complementarios (Anexos A, B, C, G y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanissevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos)

| | Aportes de los accionistas | | | Resultados acumulados | | | | Total |
|--|-----------------------------------|------------------------|--|------------------------------|----------------------------|------------------------------------|--------------------------------|------------------|
| | Capital suscripto | Prima de Fusión | Otras contribuciones de capital | Ganancias reservadas | | Otros resultados integrales | Resultados no asignados | |
| | | | | Reserva legal | Reserva facultativa | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 121.977 | - | 120.799 | 4.775 | 354.843 | 1.701.754 | (472.313) | 1.831.835 |
| Fusión con Nonogasta Solar S.A. | 77.818 | 357.548 | - | - | - | 1.551.957 | 202.504 | 2.189.827 |
| Ganancia del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 288.085 | 288.085 |
| Otros resultados integrales del ejercicio | - | - | - | - | - | 1.925.630 | - | 1.925.630 |
| Apropiación Otros resultados integrales (Nota 2.2) | - | - | - | 3.460 | 257.151 | 170.341 | (430.952) | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 199.795 | 357.548 | 120.799 | 8.235 | 611.994 | 5.349.682 | (412.676) | 6.235.377 |
| | Aportes de los accionistas | | | Resultados acumulados | | | | Total |
| | Capital suscripto | Prima de Fusión | Otras contribuciones de capital | Ganancias reservadas | | Otros resultados integrales | Resultados no asignados | |
| | | | | Reserva legal | Reserva facultativa | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 121.977 | - | - | 678 | 106.710 | 1.702.594 | (275.183) | 1.656.776 |
| Pérdida del ejercicio | - | - | - | - | - | - | (393.054) | (393.054) |
| Incremento de participación en relacionadas (1) | - | - | 120.799 | - | - | - | - | 120.799 |
| Otros resultados integrales del ejercicio | - | - | - | - | - | 447.314 | - | 447.314 |
| Apropiación Otros resultados integrales (Nota 2.2) | - | - | - | 4.097 | 248.133 | (448.154) | 195.924 | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 121.977 | - | 120.799 | 4.775 | 354.843 | 1.701.754 | (472.313) | 1.831.835 |

Las Notas 1 a 16 y los estados complementarios (Anexos A, B, C, G y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

(1) Corresponde a transacciones con los propietarios que, de acuerdo a lo establecido en las NIIF, en función de la realidad económica subyacente en la operación, son asimilables a contribuciones o distribuciones de capital y, por ende, sus efectos son reconocidos directamente en el Patrimonio Neto (Nota 5.b).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanissevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos).

| | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 5.q) | 2.718 | 16.975 |
| Incorporación por fusión | 4.123 | - |
| Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 5.q) | 7.356 | 2.718 |
| Aumento neto (disminución neta) de efectivo | 515 | (14.257) |
| Flujo de efectivo de las operaciones | | |
| Ganancia (pérdida) del ejercicio | 288.085 | (393.054) |
| Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) del ejercicio con el efectivo neto generado por las operaciones: | | |
| Impuesto a las ganancias | 566.657 | 385.671 |
| Depreciaciones de propiedad, planta y equipo | 542.643 | 325.189 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 8.846 | 4.828 |
| Bajas de propiedad, planta y equipo | - | 89 |
| Resultado de inversiones en otras sociedades | (803.315) | 253.777 |
| Resultado por venta de propiedad, planta y equipo | (71) | (2.472) |
| Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | (686.348) | (119.245) |
| Intereses devengados por préstamos | 196.080 | 90.637 |
| Intereses devengados por otros conceptos | 62.834 | 38.375 |
| Aumento de provisiones | 12.401 | - |
| Deterioro neto de activos financieros | 8.451 | - |
| Diferencias de cambio y arrendamientos financieros | 148.224 | (28.831) |
| Cambios en activos y pasivos: | | |
| Créditos por provisión de energía y prestación de servicios | (692.929) | 56.678 |
| Otros créditos | (414.016) | 77.349 |
| Activos por contratos | (373.845) | - |
| Pasivos de contratos | 246.420 | - |
| Cuentas por pagar | 405.647 | 34.206 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 115.729 | (129.685) |
| Cargas fiscales | (202.809) | (124.973) |
| Otros créditos con partes relacionadas | (409.184) | (191.033) |
| Otros pasivos | 2.232 | (2.549) |
| Impuesto a las ganancias pagado | (98.968) | - |
| Efectivo neto (utilizado en) generado por las operaciones | (1.077.306) | 274.957 |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Adquisiciones de propiedad, planta y equipo y activos intangibles ⁽¹⁾⁽²⁾ | (544.583) | (110.546) |
| Cobro por venta de propiedad, planta y equipo | 3.450 | 2.472 |
| Cobro de intereses de inversiones temporarias | 686.348 | 119.245 |
| Disminución de inversiones en fondos comunes | (1.488.409) | 121.317 |
| Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de inversión | (1.343.194) | 132.488 |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiación | | |
| Aumento de préstamos | 3.405.289 | - |
| Pago de préstamos | (746.938) | (324.873) |
| Intereses pagados | (207.989) | (76.393) |
| Pago de arrendamientos financieros | (29.617) | (20.533) |
| Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de financiación | 2.420.745 | (421.799) |
| Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo | 270 | 97 |

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye altas de Propiedad, planta y equipo que no implicaron utilización de efectivo por estar financiadas con deudas comerciales por \$ 157.447 y \$ 15.178, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2022 altas de Derecho de uso por \$ 62.314.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye el pago de anticipos por \$ 134.065 y \$ 23.877, respectivamente.

Las Notas 1 a 16 y los estados complementarios (Anexos A, B, C, G y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

Nota 1 – CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

360 Energy Solar S.A. (“360ES” y/o la “Sociedad”) es una empresa de energía solar integrada, abarca el desarrollo, la investigación tecnológica, comercialización, construcción, operación y mantenimiento de parques solares. Sustancialmente, todos los ingresos de la Sociedad derivan de la energía eléctrica efectivamente entregada por sus Parques Solares Fotovoltaicos a través de sus contratos de abastecimiento “Power Purchase Agreements” (“PPA”) firmados con ENARSA y luego cedidos a CAMMESA. Los mencionados contratos de abastecimiento PPA brindan a la Sociedad un flujo de fondos estable y previsible en dólares estadounidenses a largo plazo. Asimismo, la Sociedad potencia sus ingresos con la construcción y operación de parques solares para terceros.

360ES en forma directa cuenta con una capacidad de generación de 42 MW y en conjunto con sus sociedades relacionadas integran una capacidad de generación instalada de 97,50 MW totales. Asimismo, cuenta con antecedentes de diseño y la construcción de más de 200 MW.

Todas las unidades de generación de energía renovable en Argentina cuentan con el beneficio de la prioridad de despacho. Tener prioridad de despacho significa que ante la saturación de una Línea de Alta Tensión (LAT) y/o Estación Transformadora (ET), se prioriza la generación de las centrales que cuentan con dicho beneficio.

360ES posee de forma directa e indirecta los siguientes parques solares en operación:

| Proyecto | Sociedad | Programa | Plazo | Potencia AC (en MW) | Localidad |
|-----------------|-----------------------|----------|---------|---------------------|------------------------|
| Cañada Honda I | 360 Energy Solar S.A. | GenRen | 15 años | 2 | Cañada Honda, San Juan |
| Cañada Honda II | 360 Energy Solar S.A. | GenRen | 15 años | 3 | Cañada Honda, San Juan |
| Chimbera I | 360 Energy Solar S.A. | GenRen | 15 años | 2 | Cañada Honda, San Juan |
| Nonogasta | Nonogasta Solar S.A. | Renovar | 20 años | 35 | Nonogasta, La Rioja |
| Saujil I | Tinogasta Solar S.A. | Renovar | 20 años | 22,5 | Saujil, Catamarca |
| Fiambalá | Tinogasta Solar S.A. | Renovar | 20 años | 11 | Fiambalá, Catamarca |
| Tinogasta I | Tinogasta Solar S.A. | Renovar | 20 años | 15 | Tinogasta, Catamarca |
| Tinogasta II | Tinogasta Solar S.A. | Renovar | 20 años | 6,96 | Tinogasta, Catamarca |

Con fecha 16 de agosto de 2022 las sociedades 360ES y Nonogasta Solar S.A. celebraron un compromiso previo de fusión, donde se comprometieron a fusionar sus actividades siendo 360ES la absorbente y Nonogasta Solar S.A. la absorbida. La fusión es efectiva desde el 1 de octubre de 2022. En misma fecha, las dos sociedades aprobaron mediante acta de directorio el estado de situación financiera especial de fusión cerrado al 30 de junio 2022. El día 30 de septiembre de 2022, se celebró la asamblea extraordinaria, la cual aprobó el mencionado estado de situación financiera especial de fusión y el compromiso previo de fusión.

Generación Solar

A continuación, se describen los principales momentos que marcaron la historia y desarrollo de la Sociedad y sus compañías relacionadas:

- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Cañada Honda I y del Parque Solar Fotovoltaico Cañada Honda II (Provincia de San Juan) en el marco del Programa GENREN: ambos parques, de 2MW y 3MW respectivamente, fueron inaugurados y puestos en operaciones en 2012.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

Nota 1 – CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD (cont.)**Generación Solar (cont.)**

- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Chimbera I (Provincia de San Juan) dentro del Programa GENREN: el parque es inaugurado y puesto en operaciones en 2013 con una capacidad instalada de 2 MW.
- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta, Parque Solar Fotovoltaico Saujil, Parque Solar Fotovoltaico Fiambalá, Parque Solar Fotovoltaico Tinogasta y Parques Solares Fotovoltaicos Ullúm I, II y III (en estos tres últimos casos, luego vendidos a Genneia S.A.) dentro de la Ronda 1.5 del Programa RenovAr del año 2016: tomando así un nuevo impulso y extendiendo la presencia en las regiones de Cuyo y del Noroeste del país.
- Con base en la experiencia recogida en la construcción y operación del Parque Solar Fotovoltaico Cañada Honda, en el 2017 comienza el diseño y la construcción por administración propia del Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta.
- Licitación y adjudicación del Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta II, el Parque Solar Fotovoltaico Nonogasta IV y el Parque Solar Fotovoltaico Tinogasta II dentro de la ronda 2.0 del Programa RenovAr del año 2017.
- A comienzos del 2018 se inicia la construcción del resto de los parques adjudicados en la Ronda 1.5 junto con el Parque Solar Fotovoltaico Tinogasta II (adjudicado bajo la Ronda 2 del Programa RenovAr): el proceso de construcción se encaró en forma simultánea y de manera escalonada permitiendo la optimización en el uso de las maquinarias y equipos.
- En 2018 la Sociedad formula una oferta de venta por la participación en el capital social de las sociedades Ullum – Ullum 1 Solar S.A., Ullum 2 Solar S.A. y Ullum 3 Solar S.A.: a su vez, se firma un contrato para la ejecución de los 3 parques solares en el marco de un contrato de “Engineering, Procurements and Construction” (EPC) llave en mano.
- En diciembre 2021 los accionistas de la Sociedad aprueban el ingreso de 360ES al régimen de oferta pública en la Comisión Nacional de Valores con el objetivo de financiar la ejecución de un nuevo parque solar fotovoltaico el cual será destinado a la comercialización de energía en el Mercado a Término de Energía Renovable.
- En enero de 2022 fue adjudicada la construcción de un parque solar fotovoltaico Zonda de 100 MWH bajo la modalidad “Balance of system” (BOS), a ser desarrollado en la localidad de Iglesia – Provincia de San Juan.
- En junio de 2022, la Sociedad emitió sus primeras Obligaciones Negociables, por un valor de U\$S 20.000.000. El uso de estos fondos es destinado para la construcción de un Parque Solar Fotovoltaico de 24MW en la provincia de la Rioja.
- El 1º de octubre de 2022, se realizó la fusión entre las sociedades 360 Energy Solar S.A. (sociedad absorbente) y Nonogasta Solar S.A. (sociedad absorbida).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN**2.1 Manifestación de cumplimiento**

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Estas normas fueron adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.1 Manifestación de cumplimiento (cont.)**

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por el Directorio de 360ES y autorizados para su publicación el 10 de marzo de 2023.

El libro Diario se encuentra transcrito hasta el mes de noviembre de 2022 y el libro Inventario y balances se encuentra transcrito hasta los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2022. Los presentes estados financieros surgen del sistema contable de la Sociedad.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Bajo las NIIF las compañías deben definir su moneda funcional, la cual puede diferir de la moneda de reporte, requiriéndose definir la misma de acuerdo con los criterios establecidos por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”. En función de lo establecido en la mencionada norma, considerando las principales actividades de la Sociedad según se detallan en la Nota 1 y la moneda del entorno económico en el que opera la Sociedad, la Dirección ha definido para 360ES el dólar estadounidense como moneda funcional. Las transacciones denominadas en una moneda distinta de la funcional (el dólar estadounidense) se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en una moneda distinta de la funcional se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de reporte. Las diferencias de cambio se reconocen en resultados y se presentan en la Nota 5.n).

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por las regulaciones legales en Argentina, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos, por lo cual, la información financiera preparada en dólares estadounidenses se convierten a pesos aplicando el procedimiento previsto en el párrafo 39 de la NIC 21. De esta manera, los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, los resultados se convierten al tipo de cambio de la fecha de cada transacción (o, por razones prácticas y, cuando los tipos de cambio no fluctúan significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes), y las diferencias de conversión resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

Los resultados imputados dentro de los otros resultados integrales relacionados con diferencias de conversión generadas por la conversión de los estados financieros de la Sociedad a su moneda de presentación (pesos), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que al momento de su generación la conversión no tuvo impacto en la utilidad contable ni impositiva.

De acuerdo con lo previsto en la Resolución Nº 941 de la CNV, desde el presente ejercicio la Sociedad ha adoptado la política contable de presentar las diferencias de conversión generadas por la conversión de las ganancias reservadas y de los resultados no asignados a su moneda de presentación apropiadas a cada una de las partidas que le dieron origen, mientras que las correspondientes a los aportes de los accionistas se presentan como parte integrante de los otros resultados integrales.

Considerando la fusión por absorción de Nonogasta Solar S.A. (Nota 1), con efecto a partir del 1 de octubre de 2022, resulta afectada la comparabilidad de los presentes estados financieros con los del ejercicio anterior.

2.3. Normas contables aplicadas**2.3.1. Bases de medición**

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para ciertos instrumentos financieros que se miden al valor razonable al final de cada ejercicio, como se explica en la Nota 3- Juicios críticos en la aplicación de normas contables. El costo histórico es generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.1. Bases de medición (cont.)**

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes en el mercado tuvieran en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Además, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que las variables de las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de las variables para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Las variables de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de medición;
- Las variables de nivel 2 son variables, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las variables de nivel 3 son variables no observables para el activo o pasivo.

La preparación de estados financieros, cuya responsabilidad es de la Dirección de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas se detallan en la Nota 3.

2.3.2. Instrumentos financieros

Los créditos por provisión de energía y prestación de servicios y las obligaciones negociables emitidas se reconocen cuando se originan. El resto de los activos y los pasivos financieros se reconocen cuando una empresa se convierte en parte de las cláusulas contractuales de los instrumentos.

Los activos y los pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos financieros o de los pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros y de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

2.3.2.1. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: "activos financieros medidos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" o "activos financieros medidos a costo amortizado" o "activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales".

- Activos financieros a costo amortizado

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.2. Instrumentos financieros (cont.)****2.3.2.1. Activos financieros (cont.)**

Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen los dos criterios siguientes: (i) el objetivo del modelo comercial de la Sociedad es mantener los activos para cobrar el flujo de efectivo contractual, y (ii) los términos contractuales solo requieren fechas específicas para pago de capital e intereses.

A la fecha de cierre de estos estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a costo amortizado incluyen ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
 - Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumple alguno de los dos criterios anteriores, el activo financiero se clasifica como un activo medido "a valor razonable con cambios en resultados".

A la fecha de cierre de estos estados financieros, los activos financieros de la Sociedad a valor razonable con cambios en resultados incluyen las inversiones mantenidas en fondos comunes de inversión.

Los activos financieros adquiridos en el mercado se reconocen en la fecha de negociación, cuando la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. El método de reconocimiento es consistente para todas las compras o ventas de activos financieros de la misma categoría. Los activos financieros adquiridos en el mercado se reconocen cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones y los riesgos y beneficios de la propiedad se han transferido a favor de la Sociedad.

Los activos financieros a costo amortizado se miden inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción. Estos activos devengan intereses según el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción se reconocen como un gasto en el estado del resultado integral. Posteriormente se valoran a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados de las ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros netos" en el estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.2. Instrumentos financieros (cont.)****2.3.2.1. Activos financieros (cont.)**

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial. En otros casos, la Sociedad registra una ganancia o pérdida en el reconocimiento inicial solo si el valor razonable del instrumento financiero puede ser respaldado por otras transacciones de mercado comparables y observables para el mismo tipo de instrumento o si se basa en una valoración técnica que utiliza solo datos observables en la información del mercado. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen posteriormente, solo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluido el tiempo) que los participantes del mercado considerarían al establecer el precio.

2.3.2.2. Método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o costos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los ingresos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las tarifas y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda, o, cuando corresponda, un período más corto, hasta el importe en libros neto en el reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen sobre la base de intereses efectivos para instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados como a activo financiero a valor razonable con cambio en resultados (AFVRCR).

2.3.2.3. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre de cada ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados no recuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir: dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o incumplimiento de contrato, como incumplimiento o morosidad en los pagos de intereses o capital; o es probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

2.3.2.4. Baja de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero solamente cuando vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de los activos financieros y transfiere los riesgos y ventajas sustanciales inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sociedad no transfiere o retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y retiene el control sobre el activo transferido, la Sociedad reconocerá su interés en el activo y la obligación asociada por los montos pagaderos. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido, la Sociedad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral para los recibos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.2.4 Baja de activos financieros (cont.)**

Al dar de baja un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar y la ganancia o pérdida acumulada que se haya reconocido en otro resultado integral y se haya acumulado en el patrimonio se reconoce en resultados.

Al darse de baja un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Sociedad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Sociedad asigna el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en participación continua, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de esas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignado a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no se reconoce y cualquier ganancia o pérdida acumulada que se haya reconocido en otro resultado integral se reconoce en resultados. Una ganancia o pérdida acumulada que se había reconocido en otro resultado integral se asigna entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de esas partes.

2.3.3. Inversiones no corrientes

Al 31 de diciembre de 2022, comprende la participación en Tinogasta Solar S.A.. Al 31 de diciembre de 2021, comprendía también las participaciones en: Nonogasta Solar S.A., Saujil Solar S.A., Fiambalá Solar S.A., Saujil 2 Solar S.A., y Nonogasta 2 Solar S.A.

El 15 de octubre de 2021 las empresas relacionadas, Tinogasta Solar S.A., Fiambalá Solar S.A. y Saujil Solar S.A. celebraron un compromiso previo de fusión, donde se comprometieron a fusionar sus actividades siendo Tinogasta Solar S.A. la absorbente y Fiambalá Solar S.A. y Saujil Solar S.A. las absorbidas. La fusión es efectiva desde el 1 de enero de 2022.

Con fecha 22 de diciembre de 2022, la Sociedad vendió sus participaciones accionarias en las sociedades Saujil 2 Solar S.A. y Nonogasta 2 Solar S.A., a favor de María José Sbarbi Osuna por el precio de \$ 1 (pesos uno) por cada sociedad. El resultado de estas operaciones se encuentra registrado en la línea Resultado de inversiones en otras sociedades del Estado de resultados y otros resultados integrales por valor de \$ 5.612.

Las sociedades detalladas precedentemente son controladas por la sociedad 360 Energy S.A., sociedad que posee accionistas controlantes comunes con los de la Sociedad, motivo por el cual 360 Energy Solar S.A. ha considerado que ejerce influencia significativa sobre las mismas.

Las inversiones no corrientes en otras entidades en las cuales la entidad ejerce influencia significativa se contabilizaron utilizando el método del valor patrimonial proporcional descrito en la NIC 28 "Inversiones en asociadas".

Se han utilizado los últimos estados financieros disponibles al cierre de cada ejercicio considerando los hechos y operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible y las transacciones entre 360 Energy Solar S.A. y la entidad sobre la cual ejerce influencia significativa.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las entidades asociadas para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

En cada fecha de cierre o ante la existencia de signos de deterioro, se determina si existe alguna evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión sociedades. Si este es el caso, la Sociedad calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de las empresas y su valor en libros, y reconoce la diferencia en "Resultados por inversiones en otras sociedades" en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.4. Propiedad, planta y equipo**

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias y equipos, equipos de generación, herramientas, instalaciones, muebles y útiles, obradores, equipos de computación y rodados, son registrados en el estado de situación financiera a su costo menos cualquier depreciación (excepto los terrenos que no son depreciados) y pérdidas acumuladas por desvalorización subsecuente.

La depreciación es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

Las obras propias finalizadas y en curso de construcción a la fecha de cierre de cada ejercicio, son registradas al costo, menos cualquier pérdida reconocida por desvalorización. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de propiedad, planta y equipo cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.

Las mejoras efectuadas en bienes de terceros son registradas al costo menos la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por desvalorización acumuladas.

Los repuestos han sido valuados al costo.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados a cada cierre de ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivadas de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo es determinado como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo y es reconocida en el estado individual de resultados y otros resultados integrales.

Los costos relacionados con las obligaciones de retiro de activos se capitalizan a su valor descontado junto con los activos relacionados y se deprecian utilizando el método de la línea recta. Como compensación, se reconoce un pasivo por este concepto al valor estimado de los importes pagaderos descontados. Los cambios futuros en el costo de abandono, la vida útil de los activos y su estimación de abandono, así como los cambios en las regulaciones relacionadas con el abandono, que no se pueden predecir a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, podrían afectar el valor de las obligaciones de abandono y, en consecuencia, el activo relacionado, que afecta los resultados de las operaciones futuras.

2.3.5. Deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.5. Deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles (cont.)**

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

2.3.6. Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. La amortización se reconoce con base en el método de la línea recta sobre sus vidas útiles estimadas. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos se registran al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

2.3.7. Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

2.3.8. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en resultados o como otras deudas financieras. Las otras deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, neta de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Resultados financieros, netos" del estado de resultados y otros resultados integrales.

Los pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la revaluación en el estado de resultados y otros resultados integrales.

La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados se expone en la línea "Resultados financieros, netos" del estado de resultados y otros resultados integrales.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de estos) únicamente cuando se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.9. Otros pasivos**

Otros pasivos financieros, incluyendo préstamos y otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos directamente atribuibles a su adquisición (incluyendo todas las comisiones y gastos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, otros pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, reconociéndose los ingresos por intereses en función del rendimiento efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación por más de 12 meses a partir de la fecha de cierre de ejercicio.

2.3.10. Reconocimiento de ingresos

Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables:

Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad celebró contratos del tipo PPA con CAMMESA para suministrar energía eléctrica. La Sociedad concluyó que el contrato contiene el arrendamiento de los parques solares, ya que su cumplimiento está condicionado al uso de los parques y el contrato otorga a CAMMESA el derecho de uso de dichos parques. El contrato mencionado precedentemente ha sido clasificado como un arrendamiento operativo. Adicionalmente, la Sociedad celebró contratos en el Mercado a Término Renovable (MATER), para suministrar energía eléctrica a clientes privados.

En consecuencia, los ingresos por arrendamiento son variables y se reconocen una vez que la energía ha sido despachada. La contraprestación se determina en función de los precios contractuales.

Servicios de suministro, montaje, construcción y puesta en marcha de parques solares:

Los ingresos derivados de los servicios de construcción se reconocen considerando el margen estimado para cada proyecto que surge de estudios técnicos realizados sobre las ventas y los costos totales estimados para cada uno de ellos, como así también el avance físico de los mismos. En este tipo de contratos, existen obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo.

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, tal como descuentos, reembolsos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares, la Sociedad estima el importe de la contraprestación variable considerando la probabilidad de ocurrencia.

Si un contrato incluye un compromiso de garantía a cargo de la Sociedad en caso de defectos o fallas en la construcción o funcionamiento de un parque solar, dicha garantía se trata como una obligación de desempeño separada que se satisface a lo largo del tiempo.

Servicios de operación y mantenimiento de parques solares

Los ingresos se reconocen cuando el servicio es prestado de manera mensual. La Sociedad ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen con el tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por el desempeño a medida que se realiza.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.11. Arrendamientos**

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. Una vez identificado el arrendamiento, la Sociedad reconoce las siguientes partidas:

2.3.11.1. Activo por derecho de uso

El costo incluye:

- a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- b) cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha, una vez descontado cualquier incentivo recibido por el arrendamiento;
- c) los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- d) una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. La Sociedad puede incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un período determinado.

La Sociedad aplica la valoración del derecho de uso de los activos irá por el modelo del costo o el modelo de la revaluación de la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” (reconociendo por tanto la amortización y el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias y, en su caso de aplicación del modelo de revaluación, las revalorizaciones en patrimonio). 360 Energy Solar S.A. aplica la NIC 36 para evaluar la recuperabilidad del activo por derecho de uso.

El activo por derecho de uso se incluye dentro de propiedades, planta y equipo, en la línea de “parques solares” dentro del anexo A.

2.3.11.2. Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento, medido como la sumatoria de los pagos futuros por arrendamiento, ha sido descontado utilizando como referencia la tasa promedio de la financiación tomada por la Sociedad, dada la complejidad de determinar la tasa de interés implícita en el arrendamiento. La Sociedad aplicó a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera la tasa correspondiente en la fecha de aplicación inicial.

Los pasivos por arrendamiento incluyen:

- a) pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- b) pagos variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo del contrato;
- c) importes que la Sociedad espera pagar como garantías de valor residual;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.11. Arrendamientos (cont.)****2.3.11.2. Pasivo por arrendamiento (cont.)**

Los pasivos por arrendamiento incluyen: (cont.)

- d) el precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer esa opción; y
- e) pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja que la Sociedad ejercerá una opción de terminarlo (es decir, porque existe una certeza razonable al respecto).

Posteriormente, la Sociedad incrementa el pasivo por el arrendamiento para reflejar el interés devengado (y reconocido en las cuentas de pérdidas y ganancias), deduce las cuotas que se van pagando del pasivo y recalcula de nuevo el valor contable para reflejar cualquier revisión, modificación del arrendamiento o revisión de las denominadas cuotas “en sustancia” fijas, aplicando una tasa de descuento revisada en caso de corresponder.

La Sociedad revisa el pasivo por arrendamiento en los siguientes casos:

- a. cuando se produzca un cambio en el importe esperado a pagar en virtud de una garantía de valor residual;
- b. cuando se produzca un cambio en las futuras cuotas de arrendamiento para reflejar la variación de un índice o en un tipo de interés utilizado para determinar dichas cuotas (incluida, por ejemplo, una revisión del alquiler de mercado);
- c. cuando se produzca un cambio en la duración del arrendamiento como resultado de una modificación en el período no cancelable del mismo (por ejemplo, si el arrendatario no ejerce una opción previamente incluida en la determinación del período de arrendamiento); o
- d. cuando se produzca un cambio en la evaluación de la opción de compra del activo subyacente.

El pasivo por arrendamiento se expone dentro del rubro “Préstamos” en la nota 5.g).

Los contratos de arrendamiento en los que la Sociedad es arrendataria corresponden principalmente al alquiler de inmuebles.

2.3.12. Gastos financieros

Los intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que requieren, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son activados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso.

El resto de los gastos financieros son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.13. Impuesto a las ganancias****2.3.13.1. Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado de resultados y otros resultados integrales de cada ejercicio, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

2.3.13.2. Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre el resultado imponible del año. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes en Argentina.

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el B.O. la Ley N° 27.630 que introduce ciertas modificaciones en la Ley del Impuesto a las Ganancias. Las principales se describen a continuación:

- Modifica la tasa del impuesto a las ganancias para las sociedades y establecimientos permanentes, aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. A tal efecto, introduce una escala de alícuotas que oscila entre el 25% y el 35%, aplicables según el rango de monto de la ganancia neta imponible acumulada del contribuyente. Los montos de dicha escala se ajustan anualmente por IPC.
- La distribución de dividendos y utilidades tributa una alícuota del 7%.

2.3.13.3. Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.468 publicada en el B.O. el 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tiene vigencia para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2018. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios supere un 55%, un 30% y en un 15%, para el primero, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

De acuerdo con la normativa citada en el párrafo anterior, el impacto del ajuste por inflación impositivo por los ejercicios 2019 y 2020 ha sido imputado de la siguiente forma: 1/6 en ese mismo ejercicio fiscal y los 5/6 restantes en partes iguales durante los siguientes cinco años. A partir del ejercicio 2021 el impacto del ajuste por inflación impositivo ha sido imputado en su totalidad en el ejercicio correspondiente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.13. Impuesto a las ganancias (cont.)****2.3.13.4. Impuesto diferido**

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo del resultado impositivo. Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra las cuales las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo con el modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto diferido, si se cumple con determinados criterios.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

El pasivo por impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se midió considerando las tasas de 25% al 35%, de acuerdo con la fecha en que se espera que las diferencias temporales sean revertidas o utilizadas.

2.3.13.5. Posiciones fiscales inciertas

La interpretación CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias", provee lineamientos para contabilizar el impuesto a las ganancias cuando no está claro si la autoridad fiscal aceptará un determinado tratamiento fiscal que aplica el Grupo.

La Sociedad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o que propone usar, o que tiene previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Si se concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, se reconoce contablemente el tratamiento impositivo incierto de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que tenga previsto usar en la declaración de impuesto a las ganancias. Si se concluye que no es probable dicha aceptación, se reconoce el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia gravada, las bases fiscales y los quebrantos impositivos no utilizados. El efecto de la incertidumbre para cada tratamiento impositivo incierto se determina aplicando uno de los siguientes métodos, dependiendo de qué método se espera que pueda predecir mejor la resolución de la incertidumbre:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.13. Impuesto a las ganancias (cont.)****2.3.13.5 Posiciones fiscales inciertas (cont.)**

- el importe más probable: el único importe más probable es un rango de posibles resultados. El importe más probable puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si los posibles resultados son duales o se concentran en un valor, y
- el valor esperado: la suma de los siguientes importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados posibles. El valor esperado puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si existe un rango de resultados posibles que no son duales ni están concentrados en un valor.

Las estimaciones y premisas se vuelven a evaluar si los hechos y las circunstancias cambian o surge nueva información. Cuando hay un cambio en la estimación, el efecto se contabiliza de forma prospectiva.

La Sociedad evalúa lo indicado precedentemente a la fecha de cierre de cada ejercicio económico.

2.3.14. Cuentas de patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes a la fecha de la transición. El efecto de la transición a NIIF fue reconocido en contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones assemblearias, normas legales o reglamentarias.

2.3.14.1. Capital suscrito

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

2.3.14.2. Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo del ejercicio hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social.

2.3.14.3. Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por las normas profesionales, cuando el saldo neto de los otros resultados integrales sea positivo, éste no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas y cuando el saldo neto de los resultados integrales al cierre de un ejercicio sea negativo, existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

De acuerdo con la Ley N° 25.063 sancionada en diciembre de 1998, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estaban sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. Se consideraba utilidades impositivas acumuladas a los efectos de este impuesto al saldo de las utilidades contables acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la vigencia de la referida ley menos los dividendos pagados más las utilidades impositivas determinadas a partir de dicho ejercicio. Sin embargo, de acuerdo con la Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria, este impuesto se elimina para los ingresos generados a partir de 2018.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.14. Cuentas de patrimonio (cont.)****2.3.14.3. Resultados no asignados (cont.)**

Finalmente, la Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria también estableció, entre otras cuestiones, una retención en dividendos del 7% para los años 2018 y 2019, y del 13% a partir de 2020. De acuerdo con la Ley N° 27.541 denominada Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública anteriormente mencionada, la alícuota de la tasa de retención sobre los dividendos distribuidos quedó establecida en un 7% a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

Otros resultados integrales

Incluye la diferencia por conversión de los saldos de activo, pasivo, patrimonio y resultados de la moneda funcional en la que están medidos a la moneda de presentación (Nota 2.2).

De acuerdo con lo previsto en la Resolución N° 941 de la CNV, desde el presente ejercicio la Sociedad ha adoptado la política contable de presentar las diferencias de conversión generadas por la conversión de las ganancias reservadas y de los resultados no asignados a su moneda de presentación apropiadas a cada una de las partidas que le dieron origen, mientras que las correspondientes a los aportes de los accionistas se presentan como parte integrante de los otros resultados integrales.

2.3.15. Nuevos estándares no adoptados a la fecha

La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada en la preparación de los presentes estados financieros ninguna de las nuevas NIIF o modificaciones a NIIF existentes que entran en vigencia con posterioridad al 1° de enero de 2023.

Revelaciones de políticas contables (modificación a la NIC 1 y Declaración práctica 2 de NIIF)

En octubre 2018 el IASB redefine la definición de “material” para hacerla más fácil de entender y aplicar, y para alinearla con el marco conceptual de las NIIF.

La definición refinada se complementa con la Declaración práctica 2 de NIIF, lineamientos no obligatorios emitidos por el IASB en 2017, que define un proceso de cuatro pasos para ayudar en la aplicación de juicios sobre materialidad.

Esta modificación tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2023. La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de estas mejoras en sus estados financieros.

Definición de estimación contable (modificación a la NIC 8)

La modificación introduce una nueva definición de estimación contable, clarificando que son montos monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbres en su medición.

La modificación también clarifica la relación entre las políticas y las estimaciones contables especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar los objetivos fijados por una política contable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (cont.)**2.3. Normas contables aplicadas (cont.)****2.3.15. Nuevos estándares no adoptados a la fecha (cont.)****Definición de estimación contable (modificación a la NIC 8) (cont.)**

El desarrollo de una estimación contable incluye los siguientes dos conceptos:

- Seleccionar una técnica de medición (técnica de estimación o valuación), y
- Elegir los inputs a ser utilizados cuando se aplican las técnicas de medición elegidas.

Esta modificación tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2023. La Sociedad se encuentra evaluando el posible impacto de estas mejoras en sus estados financieros.

Otras

A continuación, se detallan otras nuevas NIIF o modificaciones a NIIF existentes aun no vigentes, las cuales la Sociedad considera que no tendrán impacto significativo en sus estados financieros.

- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única (modificación a la NIC 12)
- NIIF 17 Contratos de seguro
- Clasificación de pasivos como corriente o no corriente (modificación a la NIC 1)
- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o acuerdo conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)
- Deuda por arrendamientos en una venta seguida de arrendamiento (modificación a la NIIF 16)

NOTA 3 - JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Dirección debe emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar supuestos acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Las premisas claves utilizadas en la determinación de las estimaciones contenidas en estos estados financieros son las mismas que fueron empleadas en la confección de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 3 - JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES (cont.)**Moneda funcional**

La Dirección de la Sociedad aplica juicio profesional en la determinación de su moneda funcional. El juicio es efectuado principalmente respecto a la moneda que influencia y determina los precios de venta, los costos laborales, de materiales, inversiones y otros costos, así como también la financiación y las cobranzas derivadas de sus actividades operativas.

Valor recuperable de créditos por provisión de energía y servicios y otros créditos

La Dirección hace una constante evaluación de la recuperabilidad de los créditos en función de la antigüedad de la deuda, la capacidad de pago de la contraparte, la naturaleza del cliente, las garantías recibidas, sus derechos legales, entre otros aspectos, y establece provisiones en función al valor estimado del recupero de los mismos.

Valor recuperable de los activos diferidos y quebrantos

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, sobre la base de lo establecido en el párrafo 36 de la NIC 12, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas.

Para determinar la probabilidad de realización y estimar el monto recuperable de dichos activos, la Dirección proyecta los resultados impositivos sobre la base de diversas variables futuras, incluyendo la estimación de la devaluación del peso en relación con el dólar estadounidense para los años siguientes. Dichas estimaciones son revisadas periódicamente y los efectos derivados de la misma son reconocidos en el ejercicio en que se efectúa la revisión.

Vida útil y valor recuperable de propiedad, planta y equipo

La Sociedad estima la vida útil de propiedad, planta y equipo (parque solar), en base a la tecnología de los activos correspondientes, su tipo y características de uso.

La Sociedad estima el valor recuperable de propiedad, planta y equipo sobre la base del valor de utilización económica, calculado como el flujo futuro de fondos descontado de cada bien o grupo de bienes bajo evaluación, considerando la vida útil estimada.

Para la estimación de los flujos de fondos la Dirección de la Sociedad realiza un cálculo de ingresos y costos futuros en función de la mejor estimación del marco regulatorio, las tarifas, los costos del combustible, la devaluación e inflación del peso, los salarios, el factor de utilización del parque solar y la tasa utilizada para descontar dichos flujos de fondos, entre otros.

Estimación de pasivos contingentes por juicios y reclamos

El resultado final de la liquidación de denuncias, reclamos y litigios, como así también la calificación otorgada por la Dirección a un determinado asunto, puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, contratos, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por lo tanto, cualquier variación en las circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada o la calificación otorgada por la Dirección.

NOTA 4 - INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO

La Sociedad está organizada en tres segmentos de negocios, siendo su actividad principal la generación de energía eléctrica y su comercialización. La Sociedad presenta en sus resultados del estado de resultados integral ingresos provenientes de 3 actividades a saber:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 4 - INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO (cont.)

- Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables
- Servicios de suministro, montaje, construcción y puesta en marcha de parques solares
- Servicios de operación y mantenimiento de parques solares

Al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las operaciones por segmento de negocio son las siguientes:

| Segmento | 31-Dic-2022 | | | Total |
|---|---------------------------------|---------------|--|------------------|
| | Generación de energía eléctrica | Construcción | Servicios de operación y mantenimiento | |
| Ingresos netos | 1.789.585 | 1.059.722 | 4.299 | 2.853.606 |
| Costo de provisión de energía y servicios | (669.892) | (1.028.993) | (237) | (1.699.122) |
| | 1.119.693 | 30.729 | 4.062 | 1.154.484 |

| Segmento | 31-Dic-2021 | | | Total |
|---|---------------------------------|--------------|--|----------------|
| | Generación de energía eléctrica | Construcción | Servicios de operación y mantenimiento | |
| Ingresos netos | 971.009 | - | 2.056 | 973.065 |
| Costo de provisión de energía y servicios | (357.279) | - | (185) | (357.464) |
| | 613.730 | - | 1.871 | 615.601 |

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros de la Sociedad:

| | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|---------------------------------------|------------------|----------------|
| a) Caja y bancos: | | |
| Caja en moneda nacional | 932 | 260 |
| Bancos en moneda nacional | 6.063 | 1.923 |
| Bancos en moneda extranjera (Anexo G) | 361 | 535 |
| | 7.356 | 2.718 |
| b) Inversiones: | | |
| Corriente | | |
| Fondos comunes de inversión | 1.753.148 | 357.070 |
| | 1.753.148 | 357.070 |
| No corriente | | |
| Inversiones en otras sociedades | 1.010.286 | 973.085 |
| | 1.010.286 | 973.085 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

Las composición de las inversiones corrientes es la siguiente:

| Fondos comunes de inversión | Cantidad | Valor de cotización | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|--|-----------------|----------------------------|--------------------|--------------------|
| Goal Renta Global | 41.324.777 | 26,862896 | 1.110.103 | 60.965 |
| Toronto Trust Global - Clase B | 27.415.477 | 16,73722 | 458.859 | - |
| Fondo Toronto Trust Ahorro - Clase B | 8.177.120 | 10,171955 | 83.177 | 84.717 |
| Balanz Performance III - Clase C | 44.429.123 | 1,46021 | 64.876 | - |
| Toronto Trust Renta Fija - Clase B | 1.921.920 | 10,479133 | 20.140 | - |
| Goal Pesos - Clase B | 188.680 | 43,503976 | 8.208 | 2.304 |
| Alpha Pesos Plus - Clase A | 5.433 | 1.432,7827 | 7.785 | - |
| Toronto Global Capital | - | - | - | 80.071 |
| Toronto Retorno Total - Clase B | - | - | - | 37.766 |
| Megainver R. Fija Cobertura - Clase B | - | - | - | 26.402 |
| Balanz Institucional FCI | - | - | - | 10.000 |
| Consultatio renta fija Argentina - Clase B | - | - | - | 29.845 |
| Balanz Renta Fija | - | - | - | 25.000 |
| | | | 1.753.148 | 357.070 |

Capitalizaciones

En Asamblea General Ordinaria autoconvocada celebrada el 4 de junio de 2021, los accionistas de Tinogasta Solar S.A. resolvieron aumentar su capital social por la suma de \$ 122.319; el monto fue suscripto en su totalidad por 360ES. El accionista 360 Energy S.A. manifestó su renuncia a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer que le otorga el artículo 194 de la Ley N° 19.550 y no suscribió ninguna acción. Por el efecto de esta capitalización y la renuncia al derecho de acrecer por parte de 360 Energy S.A., la Sociedad incrementó su participación en Tinogasta Solar S.A. en un 25,31%.

Por decisión de la Asamblea de Fiambalá Solar S.A. de fecha 8 de marzo de 2021, se aumentó su capital social por la suma de \$ 33.028, monto suscripto en su totalidad por el accionista 360 Energy S.A., en tanto con fecha 4 de junio de 2021 se volvió a aumentar el capital en \$ 68.283. La suscripción e integración en esta oportunidad fue realizada por 360ES. Por el efecto neto de estas capitalizaciones y la renuncia al derecho de acrecer por parte de 360 Energy S.A., en el segundo aumento, la Sociedad incrementó su participación en Fiambalá Solar S.A. en un 44,78%.

Como resultado de la renuncia al derecho de acrecer por parte de 360 Energy S.A. en Tinogasta Solar S.A. y Fiambalá Solar S.A., tal cual lo comentado en los párrafos precedentes, el aumento en la participación en dichas sociedades ha sido reconocido como una transacción con los propietarios que, de acuerdo a lo establecido en las NIIF, en función de la realidad económica subyacente en la operación, es asemejable a una contribución de capital de los accionistas y, por ende, sus efectos han sido reconocidos directamente en el patrimonio neto de la Sociedad por un valor de \$ 120.799, que se expone en la línea de "Otras contribuciones de capital" en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

En el Anexo C se incluye el detalle de la composición de las Participaciones en otras sociedades. La información financiera de dichas sociedades fue preparada de acuerdo con normas contables similares a las de 360ES.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la evolución de las participaciones en otras sociedades es la siguiente:

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Saldos al inicio del ejercicio | 973.085 | 691.767 |
| Resultado del ejercicio | 803.315 | (253.777) |
| Baja inversión en Nonogasta Solar S.A. por fusión | (1.464.534) | - |
| Resultado integral | 698.420 | 535.095 |
| Saldo al cierre | <u>1.010.286</u> | <u>973.085</u> |

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros de la Sociedad: (cont.)

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|---|-------------------------|-----------------------|
| c) Créditos por provisión de energía y servicios prestados: | | |
| Corriente: | | |
| Deudores por provisión de energía (1) | 630.867 | 146.420 |
| Facturas a emitir por provisión de energía en moneda extranjera (Anexo G) | 313.924 | 95.828 |
| Deudores por ventas varias (Anexo G) | 330 | 1.949 |
| Sociedades relacionadas (Nota 6) | - | 32.367 |
| Deudores por venta construcción | 240.981 | - |
| Provisión por deterioro neto de activos financieros (Anexo G) | (13.767) | (1.949) |
| | <u>1.172.335</u> | <u>274.615</u> |

(1) Incluye saldos en moneda extranjera por un total de \$ 593.793 (\$ 146.420 al 31.12.2021) - Anexo G.

La evolución de la provisión por deterioro neto de activos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | <u>Saldo al 31-Dic-2021</u> | <u>Aumentos del ejercicio</u> | <u>Efecto de conversión</u> | <u>Saldo al 31-Dic-2022</u> |
|---|---------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Provisión por deterioro neto de activos financieros | 1.949 | 8.451 | 3.367 | 13.767 |
| | <u>1.949</u> | <u>8.451</u> | <u>3.367</u> | <u>13.767</u> |
| | | | | |
| | <u>Saldo al 31-Dic-2020</u> | <u>Aumentos del ejercicio</u> | <u>Efecto de conversión</u> | <u>Saldo al 31-Dic-2021</u> |
| Provisión por deterioro neto de activos financieros | 1.596 | - | 353 | 1.949 |
| | <u>1.596</u> | <u>-</u> | <u>353</u> | <u>1.949</u> |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6**Héctor Tonna**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169**Viviana M. Picco**
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24**Alejandro P. Ivanishevich**
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros de la Sociedad: (cont.)

| d) Otros créditos: | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Corrientes | | |
| Fideicomiso de garantía y pago (Nota 10) | 340.423 | - |
| Fondos restringidos en fondos comunes de inversión (Nota 11) | 12.357 | - |
| Saldo a favor del impuesto al valor agregado, retenciones y percepciones | 118.831 | - |
| Saldo a favor de impuesto a las ganancias | 98.968 | - |
| Impuesto Ley N° 25.413 | 28.006 | 3.763 |
| Sociedad controlante (Nota 6) (1) | 51.820 | 24.037 |
| Créditos con accionistas (Nota 6) | 2.547 | 2.556 |
| Sociedades relacionadas (Nota 6) | 47.585 | 8.758 |
| Seguros pagados por adelantado (2) | 5.001 | 1.751 |
| Anticipos a proveedores | 169.570 | 2.484 |
| Diversos | 2.376 | 2.191 |
| Gastos a recuperar | 1.386 | 8 |
| | 878.870 | 45.548 |

(1) Incluye saldos en moneda extranjera por un total de \$ 51.181 (\$ 21.008 al 31.12.2021) - Anexo G.

(2) Incluye saldos en moneda extranjera por un total de \$ 3.538 (\$ 1.751 al 31.12.2021) - Anexo G.

| d) Otros créditos: (cont.) | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| No corrientes | | |
| Sociedades relacionadas (Nota 6) (1) | 608.488 | 108.891 |
| Percepciones de impuestos sobre los ingresos brutos | - | 8.221 |
| Anticipos a proveedores de propiedad, planta y equipo | 134.065 | 23.877 |
| | 742.553 | 140.989 |

(1) Incluye saldos en moneda extranjera por un total de \$ 602.247 (\$ 102.451 al 31.12.2021) - Anexo G.

| e) Activos por contratos | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Obra EPC PSF Zonda. | 523.102 | - |
| | 523.102 | - |

f) Cuentas por pagar

| | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Proveedores (1) | 546.206 | 36.424 |
| Provisión de facturas a recibir (2) | 125.835 | 63.764 |
| Provisión multas a pagar (Nota 14) (Anexo G) | 159.966 | 92.751 |
| Sociedades relacionadas (Nota 6) | - | 366 |
| | 832.007 | 193.305 |

(1) Incluye saldos en moneda extranjera por un total de \$ 275.986 (\$ 7.038 al 31.12.2021) - Anexo G.

(2) Incluye saldos en moneda extranjera por un total de \$ 117.765 (\$ 4.485 al 31.12.2021) - Anexo G.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)****g) Préstamos (Nota 9)**

| Corrientes | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (1) | 99.547 | 160.626 |
| Banco Itaú (1) | 201.220 | 140.036 |
| Banco Citibank N.A. (1) | 201.220 | 140.036 |
| Arrendamientos financieros (2) | 34.630 | 27.675 |
| Banco Hipotecario (1) | 388.859 | - |
| Banco Ciudad de Buenos Aires (1) | 245.088 | - |
| BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (1) | 158.746 | - |
| Obligaciones Negociables Garantizadas - Clase I (3) | 696.445 | - |
| Pagaré Bursátil (4) | 507.631 | - |
| Accionistas y Directores (5) (Nota 6) | 23.480 | - |
| | 2.556.866 | 468.373 |
| No corrientes | | |
| Arrendamientos financieros (2) | 62.681 | - |
| Pagaré Bursátil (4) | 520.059 | - |
| Accionistas y Directores (6) (Nota 6) | 620.060 | - |
| Obligaciones Negociables Garantizadas - Clase I (3) | 2.813.152 | - |
| Banco ciudad de Buenos Aires (1) | 128.071 | - |
| Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (1) | - | 49.618 |
| Banco Itaú (1) | - | 115.637 |
| Banco Citi (1) | - | 115.637 |
| | 4.144.023 | 280.892 |

- (1) Los préstamos devengan un interés promedio anual aproximadamente de 9,64% y se encuentran nominados en moneda extranjera (Anexo G).
- (2) La tasa utilizada para la determinación del valor actual de los pagos por arrendamiento es del 4,33% y se encuentran nominados en moneda extranjera (Anexo G).
- (3) Las obligaciones negociables devengan un interés anual del 1,25% y se encuentran nominadas en moneda extranjera (Nota 10 y Anexo G).
- (4) Los pagarés bursátiles devengan un interés anual del 1,16% y se encuentran denominados en moneda extranjera (Anexo G).
- (5) Incluye préstamos con un interés del 50% para los préstamos en pesos contraídos con Accionistas. Incluye saldos en moneda extranjera por un total de \$ 19.914.
- (6) Los préstamos devengan un interés anual de 13,19% y se encuentran nominados en moneda extranjera - Anexo G. Con fecha 19 de mayo de 2022 la sociedad y Alejandro Pedro Ivanishevich celebraron una adenda al contrato de mutuo, extendiendo el plazo de cancelación de la deuda de la Sociedad pasando de diciembre 2022 a diciembre 2025. De este modo el Préstamo con Accionistas ha sido reclasificado a no corriente.

Evolución de préstamos y reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación

| | Por el ejercicio finalizado el | |
|---|---------------------------------------|--------------------|
| | 31-Dic-2022 | 30-Dic-2021 |
| Saldos al inicio del ejercicio | 749.265 | 896.791 |
| Incorporación por fusión | 1.480.565 | - |
| <u>Flujos de efectivo de actividades de financiación</u> | | |
| Obligaciones Negociables Garantizadas - Clase I | 2.445.338 | - |
| Pagaré Bursátil | 934.254 | - |
| Aumento de otros préstamos | 25.697 | - |
| Pagos de capital | (746.938) | (324.873) |
| Pagos de arrendamientos financieros | (29.617) | (20.533) |
| Pagos de intereses | (207.989) | (76.393) |
| | 4.650.575 | 474.992 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros de la Sociedad: (cont.)

g) Préstamos (Nota 9) (cont.)

| | Por el ejercicio finalizado el | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| | 31-Dic-2022 | 30-Dic-2021 |
| <i>Cambios no monetarios</i> | | |
| Arrendamientos financieros | 57.940 | 5.245 |
| | 57.940 | 5.245 |
| <i>Otros cambios</i> | | |
| Intereses devengados | 196.080 | 90.637 |
| Diferencia de cambio y por conversión | 1.796.294 | 178.391 |
| | 1.992.374 | 269.028 |
| Saldos al cierre del ejercicio | 6.700.889 | 749.265 |

La deuda relacionada con los arrendamientos financieros es la siguiente:

| | Monto de los futuros pagos mínimos por arrendamiento 31-Dic-2022 | Intereses 31-Dic-2022 | Saldo de capital de los futuros pagos mínimos por arrendamiento 31-Dic-2022 |
|------------------------|---|----------------------------------|--|
| Menos de un año | 38.278 | (3.648) | 34.630 |
| Entre uno y cinco años | 66.257 | (3.576) | 62.681 |
| Total | 104.535 | (7.224) | 97.311 |

h) Remuneraciones y cargas sociales

| | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Remuneraciones (1) | 48.493 | 21.115 |
| Cargas sociales | 36.164 | 4.477 |
| Provisión gratificaciones en moneda extranjera (Anexo G) | 39.928 | - |
| Provisión vacaciones | 15.352 | - |
| Diversos | 3.266 | 126 |
| | 143.203 | 25.718 |

(1) Incluye saldos en moneda extranjera por un total de \$ 265- Anexo G.

i) Cargas fiscales

| | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Corrientes | | |
| Retenciones impositivas | 16.936 | 5.059 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 9.030 | - |
| Plan de facilidades de pago de impuestos (1) | 422 | 28.597 |
| Diversos | 499 | 136 |
| Provisión para impuesto a las ganancias | - | 151.680 |
| Impuesto al valor agregado | - | 20.101 |
| | 26.887 | 205.573 |

(1) Los planes de pago devengan un interés promedio anual aproximadamente de 36%.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6**Héctor Tonna**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169**Viviana M. Picco**
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24**Alejandro P. Ivanishevich**
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)**

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros de la Sociedad: (cont.)

i) Cargas fiscales (cont.)

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| No corrientes | | |
| Plan de facilidades de pago de impuestos | 2.744 | 3.166 |
| | <u>2.744</u> | <u>3.166</u> |

j) Otros pasivos

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Accionistas y otras sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 6) (1) | 4.087 | 75.870 |
| Remuneraciones a Directores a pagar | - | 973 |
| Otras obligaciones a pagar | - | 385 |
| | <u>4.087</u> | <u>77.228</u> |

(1) Incluye saldos en moneda extranjera por un total de \$ 3.720 (\$ 66.175 al 31.12.2021) - Anexo G.

k) Provisiones

| Corrientes | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Provisión para honorarios legales (Anexo G) | 12.401 | - |
| | <u>12.401</u> | <u>-</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 la evolución de las provisiones es la siguiente:

| | <u>31-Dic-2022</u> |
|-------------------------------|--------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | - |
| Aumento del ejercicio | 12.401 |
| Saldo al cierre | <u>12.401</u> |

l) Ingresos netos

| | <u>Por el ejercicio finalizado el</u> | |
|--|---------------------------------------|--------------------|
| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
| Apertura por producto: | | |
| Generación de energía eléctrica | 1.789.585 | 971.009 |
| Construcción | 1.059.722 | - |
| Servicios de operación y mantenimiento | 4.299 | 2.056 |
| | <u>2.853.606</u> | <u>973.065</u> |
| | | |
| | <u>Por el ejercicio finalizado el</u> | |
| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
| Apertura por duración de contrato | | |
| Largo plazo | 1.793.884 | 973.065 |
| Corto plazo | 1.059.722 | - |
| | <u>2.853.606</u> | <u>973.065</u> |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
 Socia
 Contadora Pública (UBA)
 CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
 Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros de la Sociedad: (cont.)

l) Ingresos netos (cont.)**Saldos de los contratos**

El siguiente cuadro provee información sobre los pasivos de contratos.

| | 31-Dic-2022 | | 31-Dic-2021 | |
|---|----------------|--------------|-------------|--------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Pasivos de contratos | 217.725 | - | - | - |
| Provisión costo de retiro obra PSF Zonda (Anexo G) | 28.695 | - | - | - |
| | 246.420 | - | - | - |

Los pasivos de contratos están relacionados a los anticipos recibidos del cliente, los cuales serán reconocidos como ingresos en los próximos períodos.

m) Costo de provisión de energía y servicios

| | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|---|--------------------|------------------|
| Costos por generación eléctrica (Anexo H) | (669.892) | (357.279) |
| Costos por construcción parques solares (Anexo H) | (1.028.993) | - |
| Costos por servicios (Anexo H) | (237) | (185) |
| | (1.699.122) | (357.464) |

n) Resultados financieros

| | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|---|--------------------|------------------|
| Ingresos financieros | | |
| Resultados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | 686.348 | 119.245 |
| Diferencia por cambio | 852.844 | 122.768 |
| Total ingresos financieros | 1.539.192 | 242.013 |
| Gastos financieros | | |
| Intereses generados por pasivos | (276.046) | (105.494) |
| Diferencia por cambio | (1.029.923) | (125.759) |
| Total gastos financieros | (1.305.969) | (231.253) |

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros de la Sociedad: (cont.)

o) Otros ingresos y (egresos) netos

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Otros ingresos por servicios prestados | 18.436 | 8.370 |
| Resultado por venta de propiedad, planta y equipo | 71 | 2.472 |
| Gastos preoperativos proyecto La Rioja II (1) | (235.865) | - |
| Gastos preoperativos proyecto La Rioja III - Aceros Bragado S.A. (1) | (77.809) | - |
| Gastos preoperativos proyecto Cañada Honda IV(1) | (14.277) | - |
| Gastos preoperativos proyecto Villa Unión (1) | (180.864) | - |
| Honorarios profesionales emisión obligaciones negociables | (14.222) | - |
| Comisión cesión fiduciaria | (920) | - |
| Penalidades | - | (74.300) |
| IVA crédito fiscal no computable | - | (1.262) |
| Diversos, netos | (4.116) | (538) |
| Honorarios arbitraje | - | (8.929) |
| | <u>(509.566)</u> | <u>(74.187)</u> |

(1) Corresponde a gastos preoperativos y estudios de factibilidad de proyectos en curso.

p) Impuesto a las ganancias

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Cargo por impuesto diferido | (557.084) | (175.723) |
| Cargo por impuesto a las ganancias corriente | - | (205.545) |
| Defecto de provisión del ejercicio anterior | (9.573) | (4.403) |
| | <u>(566.657)</u> | <u>(385.671)</u> |

Asimismo, la composición del pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

| Activo diferido | <u>31-Dic-2021</u> | <u>Incorporación por fusión</u> | <u>Variaciones</u> | <u>31-Dic-2022</u> |
|---|--------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Quebrantos impositivos | - | 475.072 | 408.737 | 883.809 |
| Provisiones | 1.240 | - | 495 | 1.735 |
| Total activo por impuesto diferido | <u>1.240</u> | <u>475.072</u> | <u>409.232</u> | <u>885.544</u> |
| Pasivo diferido | | | | |
| Propiedad, planta y equipo | (586.182) | (917.354) | (934.347) | (2.437.883) |
| Fondo común de inversión | (13.927) | (9.873) | (18.675) | (42.475) |
| Ajuste por inflación impositivo | (39.540) | (90.036) | (13.294) | (142.870) |
| Total pasivo por impuesto diferido | <u>(639.649)</u> | <u>(1.017.263)</u> | <u>(966.316)</u> | <u>(2.623.228)</u> |
| Total pasivo neto por impuesto diferido | <u>(638.409)</u> | <u>(542.191)</u> | <u>(557.084)</u> | <u>(1.737.684)</u> |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

La Sociedad incorporó en su presentación ante la Administración Federal de Ingresos Públicos el ajuste por inflación de los quebrantos de ejercicios anteriores en las Declaraciones Juradas de Impuesto a las ganancias correspondientes al período fiscal 2021 atendiendo a la autonomía del artículo N° 25 de la Ley del Impuesto a las ganancias. Este tratamiento derivó en el cómputo de un mayor importe de quebrantos acumulados por \$ 577.034, lo cual redundó en un menor impuesto determinado de aproximadamente \$ 200.000.

El tratamiento fiscal adoptado por la Sociedad se sustenta en las opiniones de sus asesores legales e impositivos, quienes basan su conclusión en una interpretación armónica y sistemática de la normativa vigente.

En base a los lineamientos de la CINIIF 23, y basado en la estimación de ganancias impositivas futuras que permiten su utilización, la Sociedad ha reconocido al 31 de diciembre de 2022 el efecto del ajuste por inflación sobre los quebrantos acumulados, lo que implica un incremento del importe de los quebrantos de \$ 1.733.016, generando un mayor activo diferido de \$ 606.556.

El quebranto acumulado al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 883.809, según el siguiente detalle:

| <u>Quebranto originado en</u> | <u>Miles de pesos</u> | <u>Prescribe en período fiscal</u> |
|-------------------------------|-----------------------|------------------------------------|
| 2018 | 1.008.611 | 2028 |
| 2019 | 1.170.253 | 2029 |
| 2020 | 10.026 | 2030 |
| 2022 | 336.199 | 2032 |
| Total | 2.525.089 | |
| Alícuota | 35% | |
| Total | 883.809 | |

q) Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de este rubro es la siguiente:

| Efectivo y equivalentes de efectivo | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|--|--------------------|--------------------|
| Caja | 932 | 260 |
| Bancos en moneda extranjera (Anexo G) | 361 | 535 |
| Bancos en moneda local | 6.063 | 1.923 |
| | 7.356 | 2.718 |

NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

Las operaciones se caracterizan por ser servicios prestados y fondeos a sus afiliadas, que presentan la característica de ser sin plazo determinado para su devolución, para ser destinado al giro normal de los negocios.

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 por operaciones con la sociedad controlante 360 Energy S.A. son los siguientes:

| Otros créditos corrientes | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| 360 Energy S.A. | 51.820 | 24.037 |
| | 51.820 | 24.037 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (cont.)**

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 y operaciones con accionistas y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Créditos por ventas | | |
| <u>Sociedades relacionadas</u> | | |
| Tinogasta Solar S.A. | - | 9.266 |
| Fiambala Solar S.A. | - | 10.915 |
| Saujil Solar S.A. | - | 9.095 |
| Nonogasta Solar S.A. | - | 3.091 |
| | <u>-</u> | <u>32.367</u> |
| Otros créditos corrientes | | |
| <u>Accionistas</u> | | |
| Nicolás Ivanissevich | 2.084 | 2.084 |
| Alejandro Ivanissevich (1) | 63 | 72 |
| Maximiliano Ivanissevich | 85 | 85 |
| Ana Ivanissevich | 315 | 315 |
| | <u>2.547</u> | <u>2.556</u> |
| (1) Accionista de la sociedad controlante 360 Energy S.A. | | |
| <u>Sociedades relacionadas</u> | | |
| Generación Solar San Juan S.A. | 6.118 | 6.118 |
| Fides Group S.A. | 23.658 | 2.106 |
| Nor-Aldyl S.A. | 3 | 3 |
| Renova S.A. | 268 | 268 |
| Inversiones Meridiano S.A. | 253 | 253 |
| Nor Aldyl Solar S.A. | 3 | 3 |
| 360 Energy Developments S.A. | 7 | 7 |
| Tinogasta Solar S.A. | 17.275 | - |
| | <u>47.585</u> | <u>8.758</u> |
| Otros créditos no corrientes | | |
| <u>Sociedades relacionadas</u> | | |
| Tinogasta Solar S.A. | 188.429 | 82.176 |
| Saujil 2 Solar S.A. | 5.643 | 5.180 |
| Villa Dolores S.A. | 101.591 | 7.680 |
| Tocota Solar S.A. | 245.693 | 11.537 |
| Nonogasta 2 Solar S.A. | 67.132 | 2.318 |
| | <u>608.488</u> | <u>108.891</u> |
| Cuentas por pagar | | |
| <u>Sociedades relacionadas</u> | | |
| Generación Solar San Juan S.A. | - | 366 |
| | <u>-</u> | <u>366</u> |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanissevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (cont.)

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Préstamos | | |
| <u>Accionistas</u> | | |
| Alejandro Ivanissevich | 643.540 | - |
| | 643.540 | - |
| Otros pasivos | | |
| <u>Directores</u> | | |
| María José Sbarbi Osuna (1) | 886 | 514 |
| Ana Ivanissevich | 886 | 514 |
| Nicolás Ivanissevich | 886 | 514 |
| Juan Emilio Alberdi | 532 | - |
| Alejandro Gabriel Hontakly | 531 | - |
| | 3.721 | 1.542 |
| (1) Accionista de la sociedad controlante 360 Energy S.A. | | |
| <u>Sociedades y partes relacionadas</u> | | |
| Generación Solar San Juan S.A. | 366 | - |
| Tinogasta Solar S.A. | - | 38.544 |
| Fiambalá Solar S.A. | - | 35.784 |
| | 366 | 74.328 |
| Operaciones con accionistas: | | |
| Recupero (reembolso) de gastos y otros servicios | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
| Alejandro Ivanissevich | - | 1.369 |
| Ana Ivanissevich | 378 | (93) |
| María José Sbarbi Osuna | 378 | 1.246 |
| Nicolás Ivanissevich | 378 | (92) |
| Juan Emilio Alberdi | 549 | - |
| Alejandro Gabriel Hontakly | 549 | - |
| | 2.232 | 2.430 |
| Préstamos recibidos | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
| Alejandro Ivanissevich | 23.488 | - |
| | 23.488 | - |
| Operaciones con sociedades relacionadas: | | |
| Recupero (reembolso) de gastos y otros servicios | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
| 360 Energy S.A. | 7.559 | - |
| Nonogasta Solar S.A. | 575 | 2.292 |
| Saujil Solar S.A. | - | 2.640 |
| Tinogasta Solar S.A. | (31.662) | (69.972) |
| Saujil Solar 2 S.A. | 38 | 229 |
| Nonogasta Solar 2 S.A. | 47.301 | 24 |
| Tocota Solar S.A. | 169.041 | 3.179 |
| Villa Dolores S.A. | 65.780 | 4.192 |
| Fides Group S.A. | 21.552 | - |
| | 280.184 | (57.416) |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanissevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (cont.)**Operaciones con sociedades relacionadas: (cont.)****Adelantos financieros sin interés recibidos (cancelados)**

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|----------------------|--------------------|--------------------|
| Tinogasta Solar S.A. | 129.000 | (69.080) |
| Nonogasta Solar S.A. | - | (71.625) |
| Fiambalá Solar S.A | - | (12.952) |
| Saujil Solar S.A. | - | (87.511) |
| | <u>129.000</u> | <u>(241.168)</u> |

Las remuneraciones de los Directores y del personal clave de la administración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$ 133.727, siendo los mismos beneficios de corto plazo y constituyendo los únicos beneficios otorgados a directores y ejecutivos clave.

La Sociedad no posee planes de beneficio a largo plazo para sus empleados y de pagos basados en acciones.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**7.1 - Gestión del capital**

360ES gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en marcha, gestionando los proyectos de inversión, maximizando el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destina a atender sus necesidades y a reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La relación de la deuda neta (préstamos netos del efectivo y sus equivalentes) con el patrimonio neto de la Sociedad se expone a continuación:

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Préstamos ⁽¹⁾ | 6.700.889 | 749.265 |
| Efectivo y equivalentes | (7.356) | (2.718) |
| Deuda neta | 6.693.533 | 746.547 |
| Patrimonio | 6.235.377 | 1.831.835 |
| Índice de endeudamiento financiero neto | 1,07 | 0,41 |

(1) Incluye préstamos corrientes y no corrientes cuyo detalle se incluye en la Nota 5.g).

7.2 - Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| Activos financieros | | |
| <i>Costo amortizado</i> | | |
| Caja y bancos | 7.356 | 2.718 |
| Créditos por provisión de energía y servicios prestados | 1.172.335 | 274.615 |
| Otros créditos (1) | 1.063.220 | 144.242 |
| <i>A valor razonable con cambios en los resultados</i> | | |
| Inversiones | 1.753.148 | 357.070 |
| Otros créditos | 12.357 | - |
| Pasivos financieros | | |
| <i>Costo amortizado</i> | | |
| Préstamos | 6.700.889 | 749.265 |
| Cuentas por pagar | 832.007 | 193.305 |
| Otros pasivos | 4.087 | 77.228 |

(1) al 31 de diciembre de 2022 incluyen otros créditos con la sociedad controlante y otras relacionadas por \$ 710.440 (\$ 144.242 al 31.12.2021), fideicomiso de garantía y pago por \$ 340.423.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**7.2 - Categorías de los instrumentos financieros (cont.)****7.2.1 - Mediciones a valor razonable**

Esta nota proporciona información sobre cómo la Sociedad determina los valores razonables de diversos activos financieros y pasivos financieros.

7.2.1.1 - Valor razonable de los activos financieros que se miden al valor razonable de forma periódica

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al final de cada ejercicio. La siguiente tabla brinda información sobre cómo se determinan los valores razonables de estos activos (en particular, la técnica de valuación y los conceptos utilizados).

| | <u>Valor razonable</u> | | <u>Jerarquía de valor razonable</u> | <u>Técnica de valuación y principal variable</u> |
|-------------------------------------|------------------------|--------------------|-------------------------------------|---|
| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> | | |
| Activo financiero | | | | |
| Inversiones en activos financieros: | | | | Precios de mercado cotizados en los mercados donde se negocian estos instrumentos financieros |
| Fondos comunes de inversión | 1.753.148 | 357.070 | Nivel 1 | |

7.2.1.2 - Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

La Dirección de la Sociedad considera que el valor registrado de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros que no se miden a valor razonable se aproxima a sus valores razonables.

7.3 - Administración de riesgos

La Sociedad a través de su dirección financiera coordina el acceso a los mercados financieros y monitorea y gestiona los riesgos financieros asociados. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

7.3.1 - Riesgo de mercado**7.3.1.1 - Gestión del riesgo cambiario**

360ES realiza transacciones denominadas en monedas distintas a la moneda funcional, según se describe en la Nota 2.2, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**7.3 - Administración de riesgos (cont.)****7.3.1 - Riesgo de mercado (cont.)****7.3.1.1 - Gestión del riesgo cambiario (cont.)**

Los saldos al cierre del ejercicio de los activos y pasivos financieros denominados en pesos argentinos son los siguientes:

| | <u>31-Dic-2022</u> | <u>31-Dic-2021</u> |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| Activo | 2.447.990 | 412.403 |
| Pasivo | 282.223 | 192.835 |
| Exposición cambiaria neta | <u>2.165.767</u> | <u>219.568</u> |

Análisis de sensibilidad

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de 360ES a una devaluación del peso argentino con respecto a su moneda funcional. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y para una variación porcentual del 72% en el tipo de cambio, antes de cualquier efecto impositivo.

| | <u>Pérdida</u> |
|------------------------|--------------------|
| | <u>31-Dic-2022</u> |
| Efecto devaluación 72% | <u>1.559.352</u> |

En opinión de la Dirección, el análisis de sensibilidad no representa el riesgo cambiario inherente ya que la posición al cierre de cada ejercicio puede no ser representativa de la exposición durante el año.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, hubo una devaluación del peso frente al dólar estadounidense de alrededor del 72% respectivamente. La devaluación de la moneda tiene un impacto en los activos y pasivos financieros denominados en pesos, cuyo efecto fue reconocido en los correspondientes estados financieros.

7.3.1.2 - Gestión del riesgo en las tasas de interés

Los préstamos de 360ES con el BICE mencionados en la Nota 9 se encuentran realizados a tasa interés Libor más un spread fijo, no teniendo la Sociedad otros préstamos significativos a tasa variable. La Sociedad no utiliza contratos de pase o de futuros como cobertura de los riesgos en las tasas de interés.

Asimismo, los créditos por ventas que la Sociedad tiene con CAMMESA según se menciona previamente devengan, ante ciertas circunstancias, tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**7.3 - Administración de riesgos (cont.)****7.3.1 - Riesgo de mercado (cont.)****7.3.1.2 - Gestión del riesgo en las tasas de interés (cont.)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la exposición de la Sociedad a las tasas de interés sobre activos y pasivos financieros neta es la siguiente:

| Características | Activos - (pasivos) financieros netos | |
|---|--|--------------------|
| | 31-Dic-2022 | 31-Dic-2021 |
| Activos financieros no devengan interés | 1.058.219 | 146.960 |
| Activos financieros con tasa variable ⁽¹⁾ | 2.937.840 | 631.685 |
| Pasivos financieros no devengan interés | (836.094) | (270.533) |
| Pasivos financieros con tasa variables ⁽²⁾ | (346.435) | (210.244) |
| Pasivos financieros con tasa fija ⁽³⁾ | (6.257.143) | (511.346) |
| Pasivos por arrendamientos financieros | (97.311) | (27.675) |

(1) Dichos activos financieros corresponden a inversiones y créditos por provisión de energía y los saldos vencidos devengan interés de acuerdo con lo establecido en dichos acuerdos. Ver Nota 5.c.

(2) La porción de deuda a tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones de la tasa LIBOR (180 días) más un spread de 8,2929% anual.

(3) La porción de deuda a tasa de interés fija está sujeta principalmente a tasas del 9,64% nominal anual para los préstamos en dólares, de una tasa de 1,25% para las obligaciones negociables, de una tasa de 1,16% para los pagarés bursátiles y de 50% para los préstamos en pesos contraídos con Accionistas y directores.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

El análisis de sensibilidad siguiente ha sido preparado con base en la exposición a las tasas de interés para los instrumentos financieros correspondientes a pasivos a tasa variable al cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022, si la tasa de interés del mercado LIBOR por préstamos hubiera sido de 100 puntos básicos mayor que las reales para la Sociedad, el gasto neto por intereses por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se habría incrementado en aproximadamente \$ 3.464.

7.3.2 - Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una entidad financiera depositaria de fondos o de inversiones financieras o una contraparte en contratos incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Sociedad. Para mitigar estos riesgos en cuanto a operaciones que no se relacionan con el sector público, la Sociedad adopta como práctica, realizar operaciones con entidades financieras de buen nivel crediticio. En lo que atañe a las contrapartes en contratos, evalúa su situación patrimonial y financiera, establece límites de crédito y efectúa un seguimiento permanente de los saldos pendientes de cobro.

En cuanto a operaciones con entidades relacionadas con el sector público, la energía producida por la Sociedad está enmarcada bajo un contrato de abastecimiento entre la Sociedad y CAMMESA, que es una compañía con participación estatal. Adicionalmente, la Sociedad tiene suscripto un contrato de construcción y montaje con YPF Luz S.A.,

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº 116 Fº 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 197 Fº 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)**NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)****7.3 - Administración de riesgos (cont.)****7.3.3 - Gestión del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que exista un descalce entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones, vencimientos de deudas, y dividendos) y las fuentes de financiamiento de estos (ingresos netos, desinversiones y capacidad de nuevo financiamiento).

La Dirección es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo para su gestión, de manera que la Dirección pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. En este sentido, evalúa constantemente y en forma consolidada, las facilidades de pago a clientes en la medida que sean virtualmente compensados con pasivos con el mismo cliente, considerando montos y plazos similares, independientemente de la antigüedad de estos.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Sociedad a partir del cierre del ejercicio.

| | Importes a vencer al 31-Dic-2022 | | | | | | | Total |
|----------------------------------|----------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
| | Vencido | Corriente | | | | No corriente | Sin plazo | |
| | | 0-3 meses | 3-6 meses | 6-9 meses | 9-12 meses | + de 1 año | | |
| Inversiones | - | 1.753.148 | - | - | - | - | - | 1.753.148 |
| Créditos por ventas | 271.446 | 900.889 | - | - | - | - | - | 1.172.335 |
| Otros créditos | - | 352.780 | - | - | - | - | 710.440 | 1.063.220 |
| Total activos financieros | 271.446 | 3.006.817 | - | - | - | - | 710.440 | 3.988.703 |
| Cuentas por pagar | 369.871 | 461.427 | 709 | - | - | - | - | 832.007 |
| Préstamos | - | 707.414 | 584.682 | 197.851 | 1.043.439 | 4.144.023 | 23.480 | 6.700.889 |
| Otros pasivos | - | 3.721 | - | - | - | - | 366 | 4.087 |
| Total pasivos financieros | 369.871 | 1.172.562 | 585.391 | 197.851 | 1.043.439 | 4.144.023 | 23.846 | 7.536.983 |

| | Importes a vencer al 31-Dic-2021 | | | | | | | Total |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| | Vencido | Corriente | | | | No corriente | Sin plazo | |
| | | 0-3 meses | 3-6 meses | 6-9 meses | 9-12 meses | + de 1 año | | |
| Inversiones | - | 357.070 | - | - | - | - | - | 357.070 |
| Créditos por ventas | 20.938 | 221.310 | - | - | - | - | 32.367 | 274.615 |
| Otros créditos | - | 30.303 | - | - | - | - | 113.939 | 144.242 |
| Total activos financieros | 20.938 | 608.683 | - | - | - | - | 146.306 | 775.927 |
| Cuentas por pagar | 18.095 | 174.662 | 182 | - | - | - | 366 | 193.305 |
| Préstamos | - | 131.350 | 103.419 | 105.241 | 128.363 | 280.892 | - | 749.265 |
| Otros pasivos | - | 1.358 | - | - | - | - | 75.870 | 77.228 |
| Total pasivos financieros | 18.095 | 307.370 | 103.601 | 105.241 | 128.363 | 280.892 | 76.236 | 1.019.798 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanisovich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 se encontraba representado por 121.976.853 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal 1 peso, y se distribuye de la siguiente manera:

| Accionistas | Porcentaje total del capital |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 360 Energy S.A. ⁽¹⁾ | 51,27% |
| Alejandro Pedro Ivanissevich | 48,73% |
| Total | 100,00% |

Producto de la fusión con Nonogasta Solar S.A. el capital social, al 31 de diciembre de 2022, asciende a 199.794.936 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal 1 peso, y se distribuye de la siguiente manera:

| Accionistas | Porcentaje total del capital |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 360 Energy S.A. ⁽¹⁾ | 70,25% |
| Alejandro Pedro Ivanissevich | 29,75% |
| Total | 100,00% |

(1) De acuerdo con las distribuciones de participaciones, de manera directa e indirecta, el beneficiario final de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 es Alejandro Pedro Ivanissevich.

NOTA 9 - CONTRATOS Y COMPROMISOS VIGENTES**Financiamiento con terceros**

La Sociedad posee dos préstamos con el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), que fueron originalmente otorgados por una suma total de U\$S 26,2 millones para la construcción y puesta en marcha de los parques Cañada Honda I, Cañada Honda II y Chimbera I; dichos préstamos prevén un plazo de amortización de 10 años, con un año de gracia de capital; los vencimientos finales operaban originalmente en mayo de 2021 y agosto 2022. A partir de las cuotas cuyos vencimientos operaron desde abril 2020 y hasta enero 2021 inclusive, la Sociedad se adhirió a la Comunicación del BCRA A6949 y sus respectivas prórrogas (A7044, A7107 y A7181) reubicando dichas cuotas al final de la vida útil del contrato. Los vencimientos finales operan en junio 2023.

En julio de 2019 la Sociedad obtuvo un préstamo por parte del Citibank N.A. y del Banco Itaú Argentina S.A., por la suma de U\$S 6.000.000 con vencimiento a los 12 meses de su desembolso. La suma ha sido aplicada a cancelar deudas vencidas que registraba 360ES y otras compañías relacionadas, incluyendo la cancelación de los tres préstamos de corto plazo que habían sido otorgados durante el 2018 por Citibank N.A. a la Sociedad por las sumas de U\$S 2.500.000, \$ 51.000.000 y \$ 18.000.000. En mayo 2020 y con un saldo de deuda de U\$S 5.700.000 la Sociedad firmó una oferta de reprogramación con Citibank N.A. y Banco Itaú Argentina S.A., donde se estableció un nuevo cuadro de amortización con vencimiento a los 36 meses de firmada la misma. El mismo finalizará en mayo 2023.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanissevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 9 - CONTRATOS Y COMPROMISOS VIGENTES (cont.)**Financiamiento con terceros (cont.)**

La mayoría de los contratos de préstamo contienen cláusulas de compromiso que incluyen, entre otros, la obligación de mantener ciertos índices de endeudamiento y de cobertura del servicio de la deuda, cumplir con limitaciones sobre sus principales activos, mantener un seguro adecuado, proporcionar información financiera y otros habituales para este tipo de contratos de préstamo. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 diciembre de 2021 la Sociedad cumplió con las cláusulas de compromiso asumidos.

La Sociedad emitió el 24 de junio de 2022 sus primeras Obligaciones Negociables, por un valor de U\$S 20.000.000 por un plazo de 42 meses venciendo la última cuota de capital e intereses en diciembre 2025. Tiene una amortización de 10 cuotas trimestrales a partir del mes 15, cuenta con una vida promedio de 28,5 meses; y el resultado de la licitación resultó en una tasa del 1.25%. Recibió órdenes por un total de U\$S 38.375.024. El uso de fondos de estas Obligaciones Negociables es para la construcción de un Parque Solar Fotovoltaico de 24MW en la provincia de La Rioja. La emisión encuadra bajo las características de un Bono verde. Recibió una calificación por Fix Scr. De “A+” como emisor y “BV1” como Bono Verde. El organizador y colocador principal fue el Banco Itaú. Como garantía de la operación se constituyó un Fideicomiso de Garantía y Pago (Nota 10), cediendo los PPA existentes más el flujo del nuevo proyecto constituyendo un fondo de reserva.

Con fecha 29 de junio de 2017 la Sociedad Nonogasta Solar S.A. (Sociedad absorbida por 360ES), celebró un préstamo sindicado con el Banco Hipotecario S.A., el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y el BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., por una suma de capital de U\$S 13.800.000, ampliado por la suma de U\$S 606.805 en concepto de capital en diciembre de 2018. El vencimiento final de la financiación sindicada es septiembre 2023.

Con el objeto de financiar la construcción del parque solar fotovoltaico Nonogasta, la Sociedad Nonogasta Solar S.A. (Sociedad absorbida por 360ES), con fecha 14 de julio de 2017 celebró un préstamo bilateral con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires por una suma de capital de U\$S 3.000.000. El vencimiento de esta obligación es abril 2025.

La sociedad ha emitido una serie de pagarés bursátiles Dólar Linked con el fin de mejorar el capital de trabajo de la Sociedad. Los mismos son instrumentos emitidos con vencimientos que oscilan entre los 4 y 18 meses, sin garantía alguna

NOTA 10 - FIDEICOMISO DE GARANTÍA Y PAGO

Mediante contrato celebrado el 8 de junio de 2022 entre 360ES (en calidad de “Fiduciante”) y Citibank N.A. (en calidad de “fiduciario”), se constituyó el “Fideicomiso de Garantía y Pago Emisión 360 Energy Solar 2022”, cuya finalidad consiste en garantizar a todos y cada uno de los beneficiarios, tanto a las entidades financieras acreedoras de préstamos financieros, como a los tenedores que suscribieron a las Obligaciones Negociables Garantizadas Clase II, el cumplimiento en tiempo y forma de las compromisos de pago asumidos.

El Fiduciante se compromete a ceder y transferir fiduciariamente al fiduciario, en beneficio único y exclusivo de los beneficiarios, todos los derechos a cobrar y percibir todas las sumas de dinero de los Contratos de Abastecimiento de Cañada Honda I y II y Chimbera, así como contratos futuros a celebrar.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 10 - FIDEICOMISO DE GARANTÍA Y PAGO (cont.)

El detalle de los fondos es el siguiente:

| | 31-Dic-2022 |
|-----------------------------------|--------------------|
| FCI IEB Renta Fija Clase B | 315.432 |
| FCI Delta Pesos Clase B | 23.956 |
| Fideicomiso 360 Ingresos | 902 |
| Fideicomiso 360 Reserva BICE | 18 |
| Fideicomiso 360 Reserva Citi Itaú | 17 |
| Fideicomiso 360 Reserva ON | 18 |
| Fideicomiso 360 Pago BICE | 32 |
| Fideicomiso 360 Pago Citi Itaú | 26 |
| Fideicomiso 360 Pago ON | 22 |
| | 340.423 |

NOTA 11 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La Sociedad cuenta con disponibilidad restringida sobre una tenencia de 460.000 cuotas partes del fondo común de inversión GOAL RENTA GLOBAL FCI - Clase B – PESOS del banco ITAU que se exponen en el rubro Otros créditos corrientes cuyo valor al 31 de diciembre de 2022 es de \$ 12.357, sobre la cual ha otorgado un derecho real de prenda en garantía de la carta de crédito recibida de un proveedor en el exterior.

NOTA 12 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR LAS RESOLUCIONES GENERALES N° 629/2014 Y N° 813/2019 DE LA CNV- GUARDA DE DOCUMENTACIÓN (información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

A los fines de dar cumplimiento a las Resoluciones Generales N° 629/2014 y N° 813/2019 de la CNV la sociedad informa que los libros de comercio y los libros societarios de antigüedad menor a 30 años se encuentran en la sede inscripta.

Adicionalmente, la Sociedad ha enviado para su guarda documentación respaldatoria en las oficinas administrativas de la entidad con dirección R. Caamaño 1060. Edificio Officia Work Piso 3°, Villa Rosa, Pilar.

NOTA 13 - ENCUADRAMIENTO AL ARTÍCULO 31 DE LA LGS

De acuerdo con lo establecido por el artículo 31 de la LGS, ninguna sociedad, excepto aquellas cuyo objeto sea exclusivamente financiero o de inversión, puede tomar o mantener participación en otra u otras sociedades por un monto superior a sus reservas libres y a la mitad de su capital y de las reservas legales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las participaciones en otras sociedades que mantiene la Sociedad no superan los límites mencionados en el párrafo anterior.

NOTA 14 - MULTAS POR PAGAR

Con fecha 7 de junio de 2019, se otorgó a la Sociedad la recepción definitiva de las Plantas Fotovoltaicas denominadas Ullum 1, 2 y 3 que fueran desarrolladas, montadas, construidas y puestas en marcha mediante la modalidad de contrato "llave en mano" por parte de 360ES.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2022 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos)

NOTA 14 - MULTAS POR PAGAR (cont.)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, CAMMESA ha impuesto a los titulares de los Proyectos Ullum 1 y 2, una penalidad por incumplimiento de la fecha de habilitación comercial acordada en el contrato de abastecimiento de energía (PPA). De acuerdo con lo previsto en el Acta de Recepción Provisoria firmada el 11 de marzo de 2019, los titulares de los proyectos podían reclamar a la Sociedad el monto total de las multas devengadas impuestas por CAMMESA. Este reclamo de pago ocurrió en el mes de marzo de 2020 y con fecha 5 de febrero de 2021 se presentó la demanda arbitral de acuerdo al procedimiento previsto en el PPA cuya resolución adversa fue notificada el 21 de diciembre de 2021 de tal manera que se continúa con el pago de las multas oportunamente impuestas.

La Sociedad ha reconocido la multa impuesta por U\$S 902.948 (\$ 159.966), la cual se encuentra registrada en los Estados financieros en el rubro Cuentas por pagar, cuyo resultado impactó en Otros Egresos en el ejercicio 2019.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- a) Con fecha 7 de febrero de 2023, se realizó un aumento de capital por parte del accionista 360 Energy S.A., emitiendo 14.067.750.000 acciones. La integración de capital se realizó en especie mediante el aporte de títulos valores. El capital social asciende a la fecha de emisión de los presentes estados financieros a \$ 14.267.544.936, quedando distribuido de la siguiente manera:

| Accionistas | Porcentaje total del capital |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 360 Energy S.A. ⁽¹⁾ | 99,58% |
| Alejandro Pedro Ivanishevich | 0,42% |
| Total | 100,00% |

- (1) Los accionistas de la Sociedad a la fecha del aumento de capital son Alejandro Pedro Ivanishevich con el 50,50% y FCA Automóviles Argentina S.A. con el 49,50% del capital y los votos, respectivamente.

- b) En el marco del programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 100.000.000, 360ES informó con fecha 28 de febrero 2023 la emisión de ONs Clase 2 y Clase 3 por hasta USD 80 millones en conjunto. El uso de fondos será aplicado a financiar el Parques La Rioja II. Ambas clases cotizaran en el panel verde de BYMA.

Con informe de fecha 27 de febrero 2023 FIX- confirmó en X(arg) Perspectiva Estable a la calificación de Emisor de Largo Plazo de 360 Energy Solar S.A. (360ES) y asignó en la misma calificación a las ON Clase 2 y Clase 3 a ser emitidas por la Sociedad. A su vez FIX confirmó la calificación de BV1 para el informe de calificación de Bono Verde, la mayor calificación de ON Verde para Argentina.

Con fecha 6 de marzo 2023, la Sociedad realizó la licitación resultando en la colocación del total del monto establecido para ambas clases. Así la ON Clase 2 por hasta 15.000.000 ampliable hasta 20.000.000, fue suscripta por el total de U\$S 20.000.000, la misma tiene vencimiento en marzo 2024 resultando la tasa de corte del 0%. La ON Clase 3 por hasta 45.000.000 ampliable hasta 60.000.000, fue suscripta por un total de U\$S 60.000.000, tendrá amortización de capital en 8 cuotas anuales de capital, pagadera la primera en marzo 24 y pagará interés semestral a la tasa de corte obtenida del 5%.

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la Sociedad, excepto por lo mencionado específicamente en las notas precedentes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO al 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa (en miles de pesos)

| Rubros | Valores de origen | | | | | | Depreciaciones acumuladas | | | | | | 31-dic-22 | 31-dic-21 | | |
|----------------------------------|-------------------------|--------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------|----------------|----------------------------|-----------------|----------------------|------------------------------------|------------------|------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Incorporación por fusión | Altas | Transferencias | Disminuciones | Efecto de conversión | Al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Incorporación por fusión | Disminuciones | Del ejercicio Alí-cuota | Monto (Anexo H) | Efecto de conversión | Acumuladas al cierre del ejercicio | Valor residual | Valor residual |
| Terrenos | 43.850 | 52.295 | - | - | - | 42.370 | 138.515 | - | - | - | - | - | - | - | 138.515 | 43.850 |
| Parques Solares | 4.031.874 | 5.919.888 | - | 225.469 | - | 4.252.669 | 14.429.900 | 2.392.280 | 755.380 | - | 7%/3% | 440.206 | 2.013.243 | 5.601.109 | 8.828.791 | 1.639.594 |
| Rodados | 109.394 | 24.158 | 82.768 | - | (269) | 107.122 | 323.173 | 77.647 | 23.819 | - | 20% | 25.411 | 55.776 | 182.384 | 140.789 | 31.747 |
| Muebles y útiles | 13.593 | 57 | - | - | - | 9.914 | 23.564 | 6.681 | 57 | (269) | 10% | 1.768 | 5.482 | 13.988 | 9.576 | 6.912 |
| Equipos computación | 35.701 | 3.952 | 17.900 | - | (219) | 31.740 | 89.074 | 32.581 | 3.952 | - | 33% | 5.403 | 24.802 | 66.601 | 22.473 | 3.120 |
| Equipos y maquinarias de obra | 148.036 | 86.389 | 123.188 | - | - | 177.193 | 534.806 | 59.985 | 44.329 | (137) | 20% | 41.016 | 63.287 | 208.617 | 326.189 | 88.051 |
| Edificio San Juan | 9.192 | - | - | - | - | 6.661 | 15.853 | 2.075 | - | - | 10% | 724 | 1.740 | 4.539 | 11.314 | 7.117 |
| Mejoras en propiedad de terceros | 52.407 | - | - | - | - | 57.925 | 110.332 | 52.407 | - | - | - | 57.925 | 110.332 | - | - | - |
| Herramientas | 3.523 | - | - | - | - | 2.551 | 6.074 | 2.552 | - | - | 20% | 916 | 2.148 | 5.616 | 458 | 971 |
| Repuestos | 18.962 | 16.389 | 15.947 | - | (143) | 19.440 | 70.595 | - | - | - | - | - | - | - | 70.595 | 18.962 |
| Derechos de uso | 69.252 | - | 62.314 | - | (3.154) | 81.904 | 210.316 | 43.276 | - | - | - | 27.199 | 45.212 | 115.687 | 94.629 | 25.976 |
| Obras en curso | 49.062 | 4.558 | 319.416 | (225.469) | - | 22.908 | 170.475 | - | - | - | - | - | - | - | 170.475 | 49.062 |
| Totales 2022 | 4.584.846 | 6.107.686 | 621.533 | - | (3.785) | 4.812.397 | 16.122.677 | 2.669.484 | 827.537 | (406) | | 542.643 | 2.269.615 | 6.308.873 | 9.813.804 | |
| Totales 2021 | 3.688.870 | - | 99.055 | - | (8.455) | 805.376 | 4.584.846 | 1.918.043 | - | (8.366) | | 325.189 | 434.618 | 2.669.484 | | 1.915.362 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor TonnaPor Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169**Viviana M. Picco***Socia*
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24**Alejandro P. Ivanisovich**

Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

EVOLUCIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES al 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa (en miles de pesos)

| Rubros | Valores de origen | | | | Amortizaciones acumuladas | | | | | 31-Dic-22 | 31-Dic-21 |
|---------------------|-------------------------|---------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|----------------|----------------|
| | Al inicio del ejercicio | Altas | Diferencia de conversión | Al cierre del ejercicio | Al inicio del ejercicio | Del ejercicio | | | Al cierre del ejercicio | Valor residual | Valor residual |
| | | | | | | Alicuota % | Monto (Anexo H) | Diferencia de conversión | | | |
| Software | 26.110 | 17.444 | 27.035 | 70.589 | 10.998 | 20 | 8.846 | 10.500 | 30.344 | 40.245 | 15.112 |
| Totales 2022 | 26.110 | 17.444 | 27.035 | 70.589 | 10.998 | | 8.846 | 10.500 | 30.344 | 40.245 | |
| Totales 2021 | 19.103 | 2.541 | 4.466 | 26.110 | 4.776 | | 4.828 | 1.394 | 10.998 | | 15.112 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
 Por Comisión Fiscalizadora
 Contador Público (UBA)
 CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
 Contadora Pública (UBA)
 CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanisovich
 Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES al 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa (en miles de pesos)

| Denominación y emisor | 31-Dic-2022 | | | | | | Información sobre el ente emisor | | | | | 31-Dic-2021 | | |
|---|--------------------------------|---------------|----------------|------------------|------------------|--|--|-------------------------------|----------------|----------------------|-----------------|------------------|--|------------------------------------|
| | Características de los valores | | | | Valor registrado | Resultado de inversiones en otras sociedades | Actividad principal | Última información financiera | | | | Valor registrado | Resultado de inversiones en otras sociedades | |
| | Clase | Valor nominal | Cantidad | Costo | | | | Fecha | Capital social | Ganancia del período | Patrimonio neto | | | Participación sobre capital social |
| Sociedades incluidas: | | | | | | | | | | | | | | |
| Nonogasta Solar S.A. | Ordinarias | \$ 1 | 218.956.181 | 218.956 | - | 372.327 | Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y su comercialización | - | . | . | . | . | 684.803 | (118.307) |
| Saujil Solar S.A. (1) | Ordinarias | \$1 | . | - | - | - | Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y su comercialización | - | . | . | . | . | 6.255 | (128) |
| Tinogasta Solar S.A.(1) | Ordinarias | \$ 1 | 214.686.472 | 214.686 | 1.010.286 | 425.015 | Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y su comercialización | 31/12/2022 | 588.884 | 1.597.065 | 3.991.882 | 25,31% | 219.435 | (80.925) |
| Fiambalá Solar S.A.(1) | Ordinarias | \$ 1 | - | - | - | - | fuentes renovables y su comercialización | - | - | - | - | - | 66.002 | (51.658) |
| Saujil 2 Solar S.A. (Ex Aimogasta Solar S.A.) (2) | Ordinarias | \$1 | 10.000 | 10 | - | 709 | Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y su comercialización | - | - | - | - | - | (454) | 18 |
| Nonogasta 2 Solar S.A. (Ex Cañada Honda IV S.A) (3) | Ordinarias | \$1 | 10.000 | 10 | - | 5.264 | Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y su comercialización | - | - | - | - | - | (2.956) | (2.777) |
| | | | <u>433.662</u> | <u>1.010.286</u> | | <u>803.315</u> | | | | | | | <u>973.085</u> | <u>(253.777)</u> |

(1) Con fecha 15 de octubre de 2021 las sociedades Saujil Solar S.A., Tinogasta Solar S.A. y Fiambalá Solar S.A. celebraron un compromiso previo de fusión, donde se comprometieron a fusionar sus actividades siendo Tinogasta Solar S.A. la absorbente y Fiambalá Solar S.A. y Saujil Solar S.A. las absorbidas. La fusión es efectiva desde el 1° de enero de 2022. El 18 de octubre de 2021, se celebró la asamblea extraordinaria, la cual aprobó el compromiso previo de fusión. Con fecha 22 de marzo de 2022, se efectuó el acuerdo definitivo de fusión, el mismo se encuentra en trámite de inscripción en la IGJ.

(2) Al 31 de diciembre de 2022 incluye el resultado por venta de acciones por \$ 574.

(3) Al 31 de diciembre de 2022 incluye el resultado por venta de acciones por \$ 5.038.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

Alejandro P. Ivanishevich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA al 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa

| | 31-Dic-2022 | | | 31-Dic-2021 | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|----------------|--|
| | Clase y monto de la moneda extranjera | Cambio vigente al (en pesos) | Totales (en miles de pesos) | Totales | |
| Activo | | | | | |
| Activo corriente | | | | | |
| Caja y bancos | U\$S 2 | 177,16 | 361 | 535 | |
| Créditos por ventas | U\$S 5.048 | 177,16 | 894.280 | 242.248 | |
| Otros créditos | U\$S 309 | 177,16 | 54.719 | 22.759 | |
| Total del activo corriente | | | 949.360 | 265.542 | |
| Activo no corriente | | | | | |
| Otros créditos | U\$S 3.399 | 177,16 | 602.247 | 102.451 | |
| Total del activo no corriente | | | 602.247 | 102.451 | |
| Total del activo | | | 1.551.607 | 367.993 | |
| Pasivo | | | | | |
| Pasivo corriente | | | | | |
| Cuentas por pagar | U\$S 3.115 | 177,16 | 551.784 | 7.038 | |
| | EUR 11 | 177,16 | 1.933 | 4.485 | |
| Remuneraciones y cargas sociales | U\$S 227 | 177,16 | 40.193 | - | |
| Préstamos | U\$S 14.413 | 177,16 | 2.553.300 | 468.373 | |
| Pasivos por contratos | U\$S 162 | 177,16 | 28.695 | - | |
| Otros pasivos | U\$S 21 | 177,16 | 3.720 | 66.175 | |
| Provisiones | U\$S 70 | 177,16 | 12.401 | - | |
| Total del pasivo corriente | | | 3.192.026 | 546.071 | |
| Pasivo no corriente | | | | | |
| Préstamos | U\$S 23.391 | 177,16 | 4.144.023 | 280.892 | |
| Total del pasivo no corriente | | | 4.144.023 | 280.892 | |
| Total del pasivo | | | 7.336.049 | 826.963 | |

U\$S: Dólar estadounidense

EUR: Euro

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Héctor Tonna
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24Alejandro P. Ivanisovich
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.822.581

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 I. B) DE LA LEY Nº 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos)

| | 31-Dic-2022 | | | | | 31-Dic-2021 | |
|--|---------------------------------|--|----------------------|----------------------------|--------------------------|------------------|----------------|
| | Costos por generación eléctrica | Costos de construcción parques solares | Costos por servicios | Gastos de comercialización | Gastos de administración | Total | Total |
| Honorarios profesionales | 3.400 | 26.685 | - | - | 84.697 | 114.782 | 16.178 |
| Honorarios directores y síndicos | - | - | - | - | 40.881 | 40.881 | 33.757 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 83.900 | 189.591 | - | - | 411.590 | 685.081 | 181.683 |
| Otros beneficios al personal | 7.721 | 92.605 | - | - | 21.600 | 121.926 | 8.978 |
| Capacitación del personal | 170 | - | - | - | 1.244 | 1.414 | 1.379 |
| Servicios y suministros de terceros | 31.541 | 370.187 | - | - | 16.934 | 418.662 | 13.160 |
| Gastos de correo y telecomunicaciones | 8.437 | 11.948 | - | - | 24.326 | 44.711 | 14.180 |
| Materiales de oficina | 162 | 3.605 | - | - | 5.970 | 9.737 | 1.152 |
| Viajes y estadías | 3.222 | 29.168 | 237 | - | 1.888 | 34.515 | 3.452 |
| Seguros | 7.514 | 3.570 | - | - | 2.808 | 13.892 | 5.238 |
| Operación y mantenimiento parques | 1.202 | - | - | - | - | 1.202 | 550 |
| Materiales varios | - | 241.062 | - | - | - | 241.062 | - |
| Mantenimiento y reparaciones | 27.227 | - | - | - | 466 | 27.693 | 15.385 |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo | 489.685 | - | - | - | 52.958 | 542.643 | 325.189 |
| Amortización de activos intangibles | 829 | - | - | - | 8.017 | 8.846 | 4.828 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 18 | 102 | - | 70.220 | 3.242 | 73.582 | 6.559 |
| Gastos y comisiones bancarias | 15 | 288 | - | - | 48.102 | 48.405 | 15.585 |
| Gastos de publicidad | - | - | - | - | 556 | 556 | 748 |
| Gastos de vehículos | 3.255 | 7.712 | - | - | 2.874 | 13.841 | 5.422 |
| Arrendamientos operativos | 1.594 | 52.445 | - | - | 4.737 | 58.776 | 2.330 |
| Responsabilidad social empresaria | - | - | - | - | 14.781 | 14.781 | 7.323 |
| Diversos | - | 25 | - | - | 372 | 397 | 168 |
| Total 2022 | 669.892 | 1.028.993 | 237 | 70.220 | 748.043 | 2.517.385 | |
| Total 2021 | 357.279 | - | 185 | 5.505 | 300.275 | | 663.244 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6**Héctor Tonna**
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 F° 169**Viviana M. Picco**
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24**Alejandro P. Ivanisovich**
Presidente

360 ENERGY SOLAR S.A.**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(información no cubierta por el informe de los auditores independientes y confeccionada sobre la base de los estados financieros intermedios condensados) (en miles de pesos)

La información incluida en la presente reseña informativa es adicional a los estados financieros de 360 ENERGY SOLAR S.A. por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, por lo que para un análisis más detallado debe ser leída en conjunto con la mencionada información.

360 Energy Solar S.A. es una de las compañías pioneras en el sector de energía solar y una de las líderes en energías renovables en Argentina. La Sociedad es una empresa de energía solar integrada, abarca el desarrollo, la investigación tecnológica, comercialización, construcción, operación y mantenimiento de los parques solares. Sustancialmente todos los ingresos de la Sociedad derivan de la energía eléctrica efectivamente entregada por los Parques Solares Fotovoltaicos Cañada Honda I, Cañada Honda II y Chimbera I y Parque Solar Nonogasta.

CONTENIDO

1. Estructura patrimonial comparativa
2. Estructura de resultados comparativa
 - Síntesis
 - Ingresos por ventas
 - Costo de ventas
 - Gastos de administración
 - Gastos de comercialización
 - Resultados financieros netos
 - Otros ingresos y egresos netos
 - Impuesto a las ganancias
 - EBITDA
3. Estructura del flujo de efectivo comparativa
4. Datos estadísticos
5. Índices financieros
6. Perspectivas para el ejercicio 2023

1. Estructura patrimonial comparativa

A continuación, se expone la situación financiera de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el 31 de diciembre de 2021.

| ESTADOS FINANCIEROS | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---|-------------------|------------------|
| | (en pesos) | |
| Activo corriente | 4.334.811 | 679.951 |
| Activo no corriente | 11.606.888 | 3.044.548 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 15.941.699 | 3.724.499 |
| Pasivo corriente | 3.821.871 | 970.197 |
| Pasivo no corriente | 5.884.451 | 922.467 |
| TOTAL DEL PASIVO | 9.706.322 | 1.892.664 |
| Capital suscrito | 199.795 | 121.977 |
| Prima de fusión | 357.548 | - |
| Otras contribuciones de capital | 120.799 | 120.799 |
| Reserva legal | 8.235 | 4.775 |
| Reserva facultativa | 611.994 | 354.843 |
| Otros resultados integrales | 5.349.682 | 1.701.313 |
| Resultados no asignados | (412.676) | (472.313) |
| TOTAL DEL PATRIMONIO NETO | 6.235.377 | 1.831.835 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 15.941.699 | 3.724.499 |

2. Estructura de resultados comparativa

El siguiente cuadro detalla el estado de resultado integral de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

| ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES | 31/12/2022 | 31/12/2021 | Variación |
|--|--------------------|------------------|--------------------|
| | (en pesos) | | |
| Ventas netas | | | |
| Generación de energía eléctrica de fuentes renovables | 1.789.585 | 971.009 | 818.576 |
| Construcción de parques solares para terceros | 1.059.722 | - | 1.059.722 |
| Servicios de operación y mantenimiento de parques para terceros | 4.299 | 2.056 | 2.243 |
| Total Ventas netas | 2.853.606 | 973.065 | 1.880.541 |
| Costo de ventas | | | |
| Costos de generación eléctrica de energía renovable | (669.892) | (357.279) | (312.613) |
| Costo de construcción de parques solares para terceros | (1.028.993) | - | (1.028.993) |
| Costo de servicios | (237) | (185) | (52) |
| Total Costo de ventas | (1.699.122) | (357.464) | (1.341.658) |
| Ganancia bruta | 1.154.484 | 615.601 | 538.883 |
| Gastos de administración | (748.043) | (300.275) | (447.768) |
| Gastos de comercialización | (70.220) | (5.505) | (64.715) |
| Resultados financieros, netos | 233.223 | 10.760 | 222.463 |
| Otros (egresos) ingresos, netos | (509.566) | (74.187) | (435.379) |
| Deterioro neto de activos financieros | (8.451) | - | (8.451) |
| Resultado de inversiones en otras sociedades | 803.315 | (253.777) | 1.057.092 |
| Ganancia (pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias | 854.742 | (7.383) | 862.125 |
| Impuesto a las ganancias | (566.657) | (385.671) | (180.986) |
| Ganancia (pérdida) neta e integral del ejercicio | 288.085 | (393.054) | 681.139 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Diferencia de cambio por conversión | 1.925.630 | 447.314 | 1.478.316 |
| Total otros resultados integrales | 1.925.630 | 447.314 | 1.478.316 |
| Ganancia integral total del ejercicio | 2.213.715 | 54.260 | 2.159.455 |

Síntesis

La ganancia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 288.085, mientras que la diferencia de cambio por conversión generó una ganancia de \$ 1.925.630, generando un resultado integral total del ejercicio positivo de \$ 2.213.715, en comparación con el resultado positivo correspondiente al ejercicio 2021 que ascendió a \$ 54.260.

La ganancia bruta del ejercicio ascendió a \$ 1.154.484, un 88% superior a la ganancia bruta del ejercicio anterior que fue de \$ 615.601.

La misma se debe a un mayor cargo nominal en pesos de los ingresos por efecto de la devaluación, a mayor generación, por la ganancia bruta proveniente de la actividad de construcción de parques solares de terceros. y por la ganancia proveniente del Parque Solar Nonogasta, producto de la fusión.

Ventas netas

Las ventas netas al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$ 2.853.606, lo que representa un aumento del 193% en comparación con los \$ 973.065 al 31 de diciembre de 2021.

Dicho aumento se debe principalmente a:

- i) La devaluación anual por un aproximado de \$ 360.000
- ii) Generación del parque solar Nonogasta proveniente de la fusión \$ 312.023
- iii) y a los ingresos adicionales provenientes de la unidad de negocios construcción de parques solares para terceros \$ 1.059.722.

Costo de ventas

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 1.699.122, en comparación con los \$ 357.464 al 31 de diciembre de 2021, lo cual representa un incremento del 375%.

El aumento de costos operativos se debe principalmente al contexto inflacionario, los costos del parque solar Nonogasta proveniente de la fusión (\$ 31.001) y a los costos generados por la unidad de negocios de construcción de parques solares para terceros (\$ 1.028.993). Además se produjo el aumento del cargo en pesos de las amortizaciones de propiedad, planta y equipo por efecto de la variación del tipo de cambio sobre activos dolarizados.

Gastos de administración

Los gastos de administración se incrementaron un 149%, pasando de \$ 300.275 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 a \$ 748.043 al 31 de diciembre de 2022.

Dicha variación corresponde principalmente a:

- i) el aumento de los costos laborales por los incrementos salariales otorgados al personal para compensar el impacto de la inflación;
- ii) crecimiento de la nómina de personal de 51 empleados al 31/12/2021 a 100 al cierre del presente ejercicio. Este incremento del 96% de la nómina corresponde a la necesidad de reforzar estratégicamente la estructura en pos de atender la demanda generada por los nuevos negocios de la sociedad. De este modo se han realizado incorporación tanto en alta dirección de la Sociedad como en las áreas técnicas de ingeniería, abastecimiento y logística, finanzas, comunicaciones, capital humano, entre otras.
- iii) mayores gastos por honorarios y servicios administrativos principalmente vinculados al ingreso de la sociedad al régimen de oferta pública, el análisis de nuevos negocios estratégicos, la reorganización societaria entre otras
- iv) donaciones y programas relacionados con la participación de la sociedad en el área de responsabilidad social empresaria y
- v) depreciación de bienes de uso, debido a la incorporación de activos durante el ejercicio 2022, vinculados a la ampliación del Parque Solar Fotovoltaico Cañada Honda, la incorporación de centros de almacenamiento de energía (baterías) y la adquisición de equipos específicos de la actividad de construcción.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización ascendieron a \$ 70.220 aumentando un 1176%, respecto de los \$ 5.505 del año anterior. Las causas del mencionado aumento corresponden al incremento del impuesto sobre los ingresos brutos generados por la unidad de negocios de construcción de parques solares para terceros en un 24 % y por la base de la renta devengada por tenencia de fondos comunes de inversión.

Resultados financieros netos

Los resultados financieros netos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fueron positivos en \$ 233.223, respecto de los \$ 10.760 positivos en el ejercicio anterior, lo que representa un aumento del 2067% según la siguiente apertura:

| Concepto | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|----------------|---------------|
| Resultados de activos financieros a valor razonable con cambio en resultados | 686.348 | 119.245 |
| Diferencia por cambio generadas por activos | (1.029.923) | (125.759) |
| Intereses generados por pasivos | (276.046) | (105.494) |
| Diferencia por cambio generadas por pasivos | 852.844 | 122.768 |
| Resultados financieros netos | 233.223 | 10.760 |

Los resultados por tenencia (por variación de cuota parte) corresponden principalmente a la renta devengada por tenencia de fondos comunes de inversión, cuyo incremento por liquidez generada a partir de la colocación en el mercado de capitales refleja el aumento de los ingresos financieros.

El mayor cargo en los resultados financieros negativos en comparación con el ejercicio 2021 se debe principalmente al servicio de intereses generado por el incremento de deuda financiera a partir de los gastos la emisión de obligaciones negociables por parte de la Sociedad.

Otros ingresos y (egresos) netos

Los otros egresos netos al 31 de diciembre de 2022 fueron negativos de \$ 509.566, en comparación con los \$ 74.187 al 31 de diciembre de 2021, lo cual representa un aumento del 587%.

La variación en el rubro otros egresos corresponden mayormente a gastos preoperativos incurridos por la sociedad referidos a reserva de capacidad de transporte (prioridad de despacho) para futuros parques reforzando el pipeline de proyectos de la Sociedad y costas judiciales.

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias por el ejercicio finalizado en diciembre 2022 fue una pérdida de \$ 566.657, en comparación con la pérdida de \$ 385.671 del ejercicio finalizado en diciembre de 2021, lo que representó un aumento del 47%. La variación corresponde principalmente al incremento del cargo por la aplicación del ajuste por inflación integral del título VI de la Ley del Impuesto a las ganancias y al incremento del pasivo diferido de bienes de uso.

EBITDA

A continuación, se detalla la reconciliación del EBITDA (en miles de pesos), por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| EBITDA | Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de | |
|--|--|----------------|
| | 2022 | 2021 |
| Ganancia (pérdida) del ejercicio | 288.085 | (393.054) |
| Impuesto a las ganancias | 566.657 | 385.671 |
| Ingresos y gastos financieros (incluyen resultados por diferencia de cambio) | (233.223) | (10.760) |
| Amortizaciones y depreciaciones | 551.489 | 330.017 |
| Otros ingresos y egresos, netos | 509.566 | 74.187 |
| Resultado de inversiones en otras sociedades | (803.315) | 253.777 |
| Total EBITDA | 879.259 | 639.838 |

3. Estructura del flujo de efectivo comparativa

A continuación, se detalla la información resumida, relacionada con la generación y utilización de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior.

| Estado de flujo de efectivo | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|-------------|------------------|
| | (en pesos) | |
| Efectivo (utilizado en) generado por las actividades de operación | (1.077.306) | 274.957 |
| Efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión | (1.343.194) | 132.488 |
| Efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación | 2.420.745 | (421.799) |
| Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo | 270 | 97 |
| Aumento neto (disminución neta) del efectivo | 515 | (14.257) |

La variación de efectivo neto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 resultó en un aumento de efectivo por \$ 515 en comparación con la utilización de efectivo por \$ 14.257 al 31 de diciembre de 2021.

El efectivo utilizado en las operaciones al 31 de diciembre de 2022 alcanzó \$ 1.077.306, en comparación con los \$ 274.957 generados durante el ejercicio 2021. Las principales variaciones que explican esta evolución corresponden a: i) mayor ganancia en resultado de inversiones en otras sociedades atribuido al resultado positivo por participación minoritaria sobre sociedades relacionadas medido a valor patrimonial proporcional; ii) Incremento en el saldo de créditos por ventas producto de la construcción del parque solar Zonda; iii) Incremento en constitución de fideicomiso en garantía y pago, y fondeos realizados a sociedades relacionadas.

El efectivo neto utilizado en las actividades de inversión al 31 de diciembre de 2022 alcanzó los \$ 1.343.194, en comparación con los \$ 132.488 generados durante el mismo periodo del ejercicio 2021. La erogación de efectivo en adquisiciones de bienes de uso en 2021 corresponde a la repotenciación del parque Cañada Honda I y II y adquisición de máquinas y equipos para reforzar el parque de maquinarias de cara a la ejecución de obra sumado a la erogación de efectivo en 2021 por mayor colocación en fondos comunes de inversión.

El efectivo neto generado en las actividades de financiación al 31 de diciembre de 2022 totaliza \$ 2.420.745, en comparación con los \$ 421.799 utilizados en el ejercicio anterior. Esta variación refleja la obtención de los fondos generados por la emisión de Obligaciones negociables Clase I.

4. Datos estadísticos

| Parque Solar | dic-22 | | dic-21 | |
|------------------------|------------------------------|------------------------|------------------------------|------------------------|
| | Factor de disponibilidad [%] | Venta de Energía [MWh] | Factor de disponibilidad [%] | Venta de Energía [MWh] |
| Cañada Honda I | 99,70% | 6.225 | 99,84% | 5.410 |
| Cañada Honda II | 99,70% | 6.920 | 99,88% | 6.789 |
| Chimbera I | 97,70% | 6.366 | 99,76% | 5.695 |
| Nonogasta | 98,60% | 87.709 | 98,00% | 82.762 |

Dicho aumento se debe principalmente a una ampliación de capacidad del PSF Cañada Honda I y Chimbera I y unidades de almacenamiento en PSF Cañada Honda I; y por otro lado a la incorporación de la generación del Parque Solar Nonogasta proveniente de la fusión efectivizada el 1 de octubre 2022, logrando un incremento en la generación de un 6,5% adicional.

5. Índices financieros

A continuación, se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución de la Sociedad, con información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

| INDICES | DETERMINACION | dic-22 | dic-21 |
|---------------------------|--|---------|---------|
| SOLVENCIA | Patrimonio Neto Pasivo total | 0,64 | 0,97 |
| LIQUIDEZ CORRIENTE | Activo corriente Pasivo corriente | 1,13 | 0,70 |
| INMOVILIZACIÓN DE CAPITAL | Activo no corriente Activos totales | 0,73 | 0,82 |
| RENTABILIDAD | Resultado neto del ejercicio Patrimonio neto total promedio | 0,05 | (0,21) |
| | EBITDA (en miles de ARS) | 879.259 | 639.838 |
| DEUDA FINANCIERA SENIOR | Deuda Financiera Senior EBITDA | 6,78 | 1,13 |

6. Perspectivas para el resto del ejercicio 2023

El plan estratégico planteado por los accionistas es mantener la Sociedad en el liderazgo del sector de generación solar fotovoltaica en Argentina, profundizando el foco en el conocimiento y el desarrollo tecnológico. Plenamente conscientes de las necesidades del país en materia de generación limpia y sustentable el objetivo de la Sociedad es contribuir a la reducción de CO2, el autoabastecimiento energético y el desarrollo de las capacidades técnicas generando empleo de calidad y aportando al crecimiento de las localidades donde se localizan los parques solares.

En este sentido el Directorio y la Gerencia General se han trazado para los próximos ejercicios un plan de gestión ambicioso y realizable con base en los siguientes ejes:

- Incrementar la capacidad instalada en parques propios
- Generar nuevos negocios a través de contratos PPA preferentemente con grandes consumidores de energía eléctrica, apalancados en la experiencia integral de la Sociedad en diseño, construcción y operación de parques.
- Consolidar la cartera de proyectos de parques fotovoltaicos, evaluando las mejores alternativas en términos de ubicación, logística y eficiencia.
- Mantenerse a la vanguardia de incorporación de nuevas tecnologías tanto para las áreas de operaciones como construcción, diseño y gestión administrativa
- Continuar desarrollar el capital humano, fidelizando y atrayendo talento.

La Sociedad refuerza para el ejercicio 2023 su misión de suministrar energía eléctrica confiable y sustentable mediante un equipo con experiencia en toda la cadena de valor de la generación de energía eléctrica: desde la prospección, desarrollo, investigación tecnológica hasta la construcción, operación y mantenimiento de plantas de energía solar, y la comercialización de energía.

Para esto apuesta a: i) la inversión en su capital humano reforzando el equipo de profesionales, ii) mantener la inversión y mejora continua en la operación de los parques, iii) avanzar en la estrategia de comercialización de energía y iv) mantener el reconocimiento de la industria para el diseño y construcción de parques fotovoltaicos.

Se estima continuar en la senda de la reestructuración societaria iniciada en 2021, con el objetivo de promover la sinergia y eficiencia operacional de sus parques y estructura administrativa.

Alejandro P. Ivanissevich
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
360 Energy Solar S.A.
Domicilio legal: Talcahuano 778, Piso 1°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71120405-5

Informe sobre la auditoría de estados financieros

Hemos auditado los estados financieros de 360 Energy Solar S.A. (en adelante, la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas y anexos explicativos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en el apartado Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“Código del IESBA”) junto con los requerimientos que son aplicables a las auditorías de estados financieros en Argentina. Asimismo, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio, y la Reseña Informativa, pero que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información para considerar si hay una incongruencia significativa entre esa información y los estados financieros o el conocimiento obtenido durante nuestra auditoría, o si, por algún otro motivo, la otra información parece contener incorrecciones significativas.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en esta otra información en lo que es materia de nuestra competencia, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que comunicar en este sentido.



Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Asimismo, el encargado del gobierno corporativo, el Directorio, es responsable de la supervisión del proceso de emisión de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a errores o fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos, y obtenemos elementos de juicio suficientes para sustentar nuestra opinión profesional. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, declaración falsa o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la aplicación apropiada, por parte de la Dirección, de los criterios contables basados en el principio de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros en su conjunto, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y circunstancias subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo, el Directorio, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo, el Directorio, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o en su caso, las salvaguardas aplicadas.

Otras cuestiones

Con relación a las cifras y otra información referidas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y por ejercicio finalizado en esa fecha, que se presentan con fines comparativos, informamos que derivan de los estados financieros respectivos que fueron auditados por otros profesionales, quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 17 de marzo de 2022, expresando una opinión favorable sin salvedades sobre los referidos estados financieros y con un párrafo de énfasis sobre capital de trabajo negativo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros que se adjuntan se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas sobre documentación contable de la CNV, excepto que conforme se indica en Nota 2.1 a los estados financieros, los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y balances de la Sociedad y el libro Diario incluye las registraciones hasta el mes de noviembre de 2022;
- b) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”);
- c) durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad que representan el 100% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 80% del total de los honorarios por servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus sociedades vinculadas, y el 80% del total facturado a la Sociedad y su sociedad vinculada por todo concepto, y



- e) al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 32.090.709, no registrando deuda exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Viviana M. Picco
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 197 F° 24

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
360 ENERGY SOLAR S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de 360 Energy Solar S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022
- b. Estado de resultados y otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
- c. Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
- d. Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
- e. Notas 1 a 16 y anexos A, B, C, G y H
- f. Inventario al 31 de diciembre de 2022

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021 es parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a f) precedentes, hemos revisado la auditoría efectuada por los auditores externos KPMG, quienes emitieron su informe de fecha 10 de marzo de 2023 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión 2410 (NIER) adoptados de acuerdo con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N°33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de

Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría con lleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

DICTAMEN

Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de 360 ENERGY SOLAR S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables, que se encuentran pendientes de transcripción.
- b. Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado a) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 32.090.709 y no era exigible a esa fecha.
- c. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 77/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

Héctor Tonna

Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 116 - F° 169